ESTUDIOS PREVIOS

Fecha	**OCTUBRE DE 2026**
Código de clasificación de bienes y servicios UNSPSC	

NIVEL	CODIGO UNSPSC	NOMBRE
Segmento	30000000	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles.
Familia	31160000	Ferretería
Clase	31162800	Ferretería en General

Dependencia Responsable/Solicitante	**SUBGERENCIA GENERAL DEL AREA OPERATIVA**
Objeto a Contratar	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. A TRAVES DE MONTO AGOTABLE**

SOPORTES PRESUPUESTALES	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
No. CDP	2026000307 DE FECHA 06 OCTUBRE DE 2026
RUBRO	2.1.5.01.03.02
DESCRIPCIÓN	MATERALES Y SUMINISTROS ACUEDUCTO
VALOR	$ 33.573.100
RUBRO	2.1.5.01.03.04
DESCRIPCIÓN	MATERIALES Y SUMINISTRO ASEO
VALOR	$ 58.758.181
RUBRO	2.1.5.01.03.03
DESCRIPCIÓN	MATERIALES Y SUMINISTRO ALCANTARILLADO
VALOR	$ 27.668.719

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1. ANTECEDENTES Y NECESIDAD

La EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. es una empresa creada de acuerdo con la Ley 142 de 1994, con autonomía contable, administrativa y financiera, la cual presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo dentro de la jurisdicción del municipio de Paipa, en virtud de la autorización otorgada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El artículo 2 la Constitución Política de Colombia, establece los fines esenciales del estado, en cumplimiento de estos mandatos Constitucionales, y Legales es deber de la EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. garantizar la efectiva prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Así mismo, el artículo 334 de la Constitución Política de Colombia instituye que el Estado es responsable de la dirección general de la economía, y por mandato legal intervendrá, en la prestación de los servicios públicos para racionalizar la economía con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizando una distribución equitativa, preservando un ambiente saludable. Igualmente, el artículo 365 señala que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y es deber del mismo asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

La Ley 142 de 1994 por medio de la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones, regula entre otros, los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en el artículo 31 y 32 instituye el régimen de contratación de las entidades estatales que prestan servicios públicos, en concordancia con el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, de régimen contractual de las empresas industriales y comerciales del estado, sociedades de economía mixta y empresas con participación mayoritaria del estado, que los actos y contratos celebrados por las entidades estatales que prestan servicios públicos mencionados en esta ley no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, salvo que esta ley disponga lo contrario.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios **RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.** es una entidad creada conforme a la Ley 142 de 1994, con autonomía contable, administrativa y financiera.

Que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios **RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.** presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo (triple A) dentro de la jurisdicción del municipio de Paipa, según la autorización otorgada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Que, dentro de su objeto social, la Empresa tiene como propósito contribuir al desarrollo de un ambiente más sano y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante la óptima prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de la administración, mantenimiento y operación de los sistemas que los componen.

Que **RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.** se caracteriza por su eficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, satisfaciendo las necesidades de sus usuarios, generando confianza y reconocimiento, y asegurando la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Que la Empresa ha ampliado su cobertura, evidenciando un incremento en el número de suscriptores, siendo actualmente superiores a 8.758, 9.348 y 10.116 en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, respectivamente, lo cual refleja el fortalecimiento institucional y la confianza de la comunidad en la gestión de la entidad.

Que, en virtud del principio de continuidad en la prestación del servicio público previsto en la Ley 142 de 1994, la Empresa debe garantizar la prestación permanente e ininterrumpida de los servicios a su cargo. En este sentido, es necesario adelantar de manera inmediata y constante la atención e intervención de daños en los sistemas de acueducto y alcantarillado ocasionados por el agotamiento de la vida útil, obstrucciones y/o rupturas. Por lo anterior, se requiere contar con materiales y herramientas menores que permitan ejecutar de manera eficiente las reparaciones, ampliaciones, expansiones y reposiciones.

Que la Empresa RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. tiene a su cargo las plantas de tratamiento PTAR, EBAR y PTAP, en las cuales resulta indispensable realizar mantenimientos rutinarios, preventivos y correctivos. Para garantizar la ejecución oportuna y eficaz de estas labores, la Empresa requiere dotarse de herramientas menores y de ferretería tales como alicates, llaves Stillson, destornilladores, martillos y kits para soldadura, entre otros. Estos elementos son fundamentales para realizar labores de ajuste, reparación, sustitución de componentes y medición, asegurando que los sistemas de operación se mantengan en óptimo estado y garantizando así la eficiencia de los procesos y la calidad en el tratamiento de agua potable y residual del municipio de Paipa.

Que, en menor medida dentro del marco de la prestación del servicio público de aseo, regido por el Decreto 1077 de 2015, resulta indispensable contar con el suministro de materiales de ferretería y herramientas menores requeridos para el desarrollo de las actividades operativas del servicio. Estos elementos son fundamentales para garantizar la ejecución oportuna y eficiente de labores complementarias como el mantenimiento correctivo de vehículos y equipos de recolección, así como el desarrollo de actividades de barrido, poda y limpieza de áreas públicas, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación del servicio.

Que para la Empresa es de suma importancia disponer de materiales de ferretería y elementos menores que le permitan atender con inmediatez las necesidades operativas y garantizar el cumplimiento eficiente de sus funciones, especialmente en casos en los que dichos materiales no se encuentren disponibles en el almacén. Por tanto, se considera necesario suscribir un contrato de suministro que asegure la continuidad, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos.

Que la Empresa Red Vital Paipa S.A. E.S.P no cuenta con disponibilidad de materiales de ferretería dentro del almacén, por lo que se hace necesario contratar con una persona natural o jurídica para el **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. A TRAVES DE MONTO AGOTABLE** quien deberá contar con la idoneidad y experiencia requeridas y el mismo deberá realizarse de acuerdo a las necesidades y requerimientos plasmadas ya que los suministros no se pueden establecer de manera proyectada sino de acuerdo a la necesidad de cumplimiento del servicio.

Que existe certificado de disponibilidad presupuestal que garantiza la ejecución del presente proceso contractual, previa obtención de tres cotizaciones que sustentan el estudio de mercado.

1.2 CONVENIENCIA DE LA CONTRATACIÓN

Esta necesidad se justifica en las siguientes razones:

1. Alta demanda de mantenimiento en espacios locativos de las plantas de tratamiento PTAR, EBAR y PTAP, teniendo en cuenta que estos espacios generan el desgaste propio de sus instalaciones y se requiere realizar el mantenimiento preventivo necesario y adecuado para evitar daños mayores a futuro; Estas intervenciones requieren materiales como pintura, cerámica, luminarias, grifería, herrajes, mangueras, cerraduras, herramientas menores, entre otros elementos básicos de ferretería y construcción.

2. Preservación de condiciones mínimas de seguridad, salubridad y funcionalidad. de las instalaciones donde la Empresa de Servicios RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. presta los servicios a su comunidad; estos daños consisten en el mantenimiento de baños, mantenimiento de llaves de ingreso y salidas de agua, mantenimiento propio de pintura a las instalaciones; De igual manera y en cumplimiento normativo en seguridad y salud en el trabajo. Las instituciones públicas deben

garantizar condiciones físicas seguras y adecuadas para sus funcionarios, aprendices y visitantes. Esto está regulado por la Ley 1562 de 2012, que establece el Sistema General de Riesgos Laborales, y por el Decreto 1072 de 2015, que reglamenta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas normas obligan a mitigar riesgos derivados del deterioro físico de las instalaciones, especialmente en aspectos eléctricos, locativos y estructurales

3. De igual manera en la prestación de servicios de aseo de nuestra empresa se requiere los elementos de ferretería tales como pinzas, alicates, palas, alambre, varillas, entre otros; los cuales son necesarios e indispensables para el cumplimiento de la función propia de los operarios en campo y de esta manera y debido a la importancia del desarrollo de estas actividades se requiere esta oportuna contratación.

1.3 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La presente necesidad se encuentra Contemplada en el Plan Anual de adquisiciones establecido para la presente vigencia.

3	84111503	PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL PAIPA S. A
4	15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMI
5	73152101	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION, VEHICULOS, MAQUINARIA, GUADAÑAS, CORTASETOS Y EQUIPO NEC
6	47101605	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL DEBIDO TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE RED V
7	46181500	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A ESP
8	80161801	ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA RED VITAL PAIPA S.A ESP
9	44121600	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA EMPRESA RED VITAL I
10	40141739	SUMINISTRO DE ARO TAPAS EN HF DE 60 CM TIPO ESTANDAR RELLENO EN CONCRETO TIPO PESADO PARA LE CUMPLIMIENTO DE LAS ACT
11	86101705	SUMINISTRO PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y FORTALECIMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PLAN
12	25172503	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS COMPACTADORES DE LA EMPRESA RED VITAL PAIPA SA ESP
13	73152108	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS BOMBAS, CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y EQUIPOS ELECTROMECANICC
14	25171700;25172802	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS COMPACTADORES RETRO EXCAVADORA JOHN DEERE 310 SJ, CAMIONE
15	39121321	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUE
16	43231602	LICENCIAMIENTOY SOPORTE Y ACTUALIZACION Y /O SOFWARE COMO SERVICIOS SAAS DE LOS MODULOS DE CONTABILIDAD, TESORERIA
17	50201706;53131608;14111704	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SERVICIOS GENERALES Y PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A ESP
18	47101607;47101605	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS EN LA PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE LA EMP
19	60104201	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PRODUCTOS QUIMICOS NECESARIOS EN LOS ANALISIS FISICO QUIMICO REALIZADOS EN L
20	41112504	SUMINISTRO DE MEDIDORES VOLUMÉTRICOS Y REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVIC
21	46181509;46181602	SUMINISTRO DE DOTACION DE LA VIGENCIA 2026 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A ESP
22	45101512	SUMINISTRO DE IMPRESORAS ZEBRA ZQ52 Y DOS FUENTES DE PODER ZEBRA PARA APOYAR EL PROCESO DE FACTURACION EN SITIO POF
23	14111818	SUMINISTRO DE PAPEL TERMICO PARA EL PROCESO DE FACTURACION EN SITIO DE LA EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A ESP
24	82141504	SERVICIO DE ELABORACION DE PIEZAS PUBLICITARIA PARA LA EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A ESP
25	47131600;47131800;47132100	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA LA ACTIVIDAD DE BARRIDO, LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PUBLICAS PRESTADO DENTF
26	40171600;40172100;40172500	SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO REPARACION Y EXPANSION DE R
27	40171600;40171700	SUMINISTRO DE MATERIALES DE TUBERIA, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES NECESARIAS PARA EL CAMBIO Y RECUPERACION DE L
28	80141630	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y MATERIAL PUBLICITARIO PARA LA PROMOCION DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES MISIONALES DE LA EMPRE
29	84131603;84131501	SEGUROS Y POLIZAS
30	86101705	SERVICIOS DE CAPACITACIONES PARA LOS TRABAJADORES DE RED VITAL
31	85122201	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES
32	30131502;30111601	ADQUISICION DE MATERIAL PARA OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS Y POZOS DE INSPECCION
33	15121501;15121504	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS
34	43211507	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE COMPUTO
35	90101501	PRESTACION DE SERVICIO DE RESTAURANTE PARA LA EMPRESA RED VITAL
36	55101501	SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE RED VITAL
37	56112104;56101520	ADQUISICION DE ESTANTERIA, LOCKERS Y MUEBLES PARA LA EMPRESA RED VITAL
38	81101500	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EMPRESA RED VITAL
39	81101500	SERVICIOS DE ASESORIA PARA LA EMPRESA RED VITAL

2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

2.1 OBJETO.

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. A TRAVES DE MONTO AGOTABLE"**

2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el Contratista deberá cumplir cabalmente con el suministro de los elementos de ferretería que se describen a continuación, garantizando la calidad de los materiales suministrados, los cuales deben ser de **primera calidad**, nuevos, sin uso, libres de defectos de fabricación, corrosión, humedad o vicios ocultos.

PAIPA S.A. E.S.P.

ITEM	DESCRIPCION	REF	CANT
1	ABRAZADERA CREMALLERA 1" 10-10	UNI	1
2	ABRAZADERA INDUSTRIAL 520 521-4.1/2	UNI	1
3	ACEITE 3 EN 1 GRANDE*90ML	UNI	1
4	ACIDO NITRICO GL*3750	GL	1
5	ACOPLE MACHO POLIETILENO 11/2"	UNI	1
6	ACOPLE RAPIDO 1/2 PCP JUEGO	UNI	1
7	ACOPLE RAPIDO 2" PIEZA F MOTOBOMBA	UNI	1
8	ACRONAL GL	GL	1
9	ADAPT LIMPIEZA 4 SANITARIO	UNI	1
10	AEROSOL BLANCO	UNI	1
11	ALAMBRE ELÉCTRICO 12 VERDE CENTELSA	ROL	1
12	ALAMBRE GALV C.16	KG	1
13	ALAMBRE NEGRO	KGM	1
14	ALCOHOL INDUSTRIAL	BT	1
15	ALICATE CORTE DIAG 7" STANLEY 84-108 "CORTAFIO"	UNI	1
16	ALICATE ELECTRICISTA 8" STANLEY 84-023	UN	1
17	ALICATE HACENDADO DIABLO 10" STANLEY 84-221	UN	1

18	ALICATE PRESION 10" HOMBRE SOLO STANLEY 84-371	UNI	1
19	ALICATE PUNTA LARGA 8" STANLEY 84-102	UNI	1
20	ALMADANA 16 LB HERRAGRO	UN	1
21	AMARRE PLASTICO 4.8*450 NEGRO	BOL	1
22	AMARRE TEJA	UNI	1
23	AMBIENTADOR BONAIRE	UNI	1
24	ANGEO METALICO MT *90	MTR	1
25	ANGULO HIERRO 1 1/2*1/8	UNI	1
26	ANTICORROSIVO 1/4 BLANCO	###	1
27	ANTICORROSIVO GL BLANCO	GL	1
28	ARANDELA 1/2	UN	1
29	ARENA LAVADA DEL BAO	MT3	1
30	ARENA PEÑA	MT3	1
31	ARRANCADOR 23-32 LUMINEX 220V	UN	1
32	ASIENTO SANITARIO COLORES AQUABLUE	UNI	1
33	ATA FACIL 1KG *750M GRUESO	UN	1
34	AZADON 3118 HERRAGRO	UNI	1
35	BALDE PLASTICO NEGRO	UNI	1
36	BARRA 3205-18 HERRAGRO	UN	1
37	BARRETON 3167-4 HERRAGRO	UN	1
38	BASCULA MECANICA PARA COCINA 5KG PRETUL	UNI	1
39	BASE PARA FOTOCELDA	UNI	1
40	BASURERO TP PEDAL 35LT NEGRO	UNI	1
41	BATEA METALICA	UNI	1
42	BENJAMIN	UN	1
43	BISAGRA NUDO 3*3 UNIDAD	UNI	1
44	BISAGRA REDONDA 5/8 EXT LARGA	UNI	1
45	BISTURI METALICO FORTE-UYUS	UNI	1
46	BISTURI RETRACTIL UYUSTOOLS	UN	1
47	BLOQUE # 4 (30*20*10)	UN	1
48	BOMBA PARA INFLAR NEUMATICO 23"	UN	1
49	BOMBA PRESURIZADORA 1HP TRUPER automática	UND	1
50	BOMBILLO LED 50 ALTA POTENCIA	UNI	1
51	BOMBILLO SODIO 70W TUBULAR E27 PHILIPS	UN	1
52	BOQUILLERA 3*1.1/2 ancha (72MM*32MM)	ML	1

PAIPA S.A. E.S.P.

53	BOTIQUIN TIPO A	UNI	1
54	BOTON TIMBRE SENCILLO AVE 905	UNI	1
55	BREA KILO	KG	1
56	BREAKER DSE 3050 LUMINEX	UN	1
57	BROCA HSS 1/2 LAMINA	UNI	1
58	BROCA HSS 1/4 LAMINA	UNI	1
59	BROCA HSS 1/8 LAMINA	UNI	1
60	BROCA SDS PLUS 5/8*12" LARGA	UNI	1
61	BROCA T MURO 1/2*4	UNI	1
62	BROCA T MURO 1/4	UNI	1
63	BROCA T MURO 1/4*13" LARGA	UNI	1
64	BROCHA 3"	UNI	1
65	BROCHE POLISOMBRA	UNI	1
66	BRONCOELAST GL GRIS	GL	1
67	BUJE ROSC H.H. 1*1/2 DICOL	UNI	1
68	BUJE SANITARIO 4*2"	UNI	1
69	BUSHING GALVA 1"*3/4"	UNI	1
70	CABLE 7 HILOS No 8 AMARILLO	MT	1
71	CABLE DUPLEX 2*10 MT	ML	1
72	CABLE DUPLEX 2*12 MT CENTELSA	ML	1
73	CABLE ENCAUCHETADO 3*10 CENTELSA	MTR	1
74	CABO PICA - AZADON - PALA	UNI	1
75	CABUYA FIQUE No.1*940gr GRANDE	ROL	1
76	CADENA 1/2 - 12.4MM	MT	1
77	CADENA PLASTICA	ML	1
78	CAJA 5800 RETIE 2*4 GALV	UNI	1
79	CAJA HERRAMIENTAS 24"	UNI	1
80	CAL HIDRATADA ARGOS 10 KG	UNI	1
81	CANALETA 25MM 1" EMP04	UNI	1
82	CANASTILLA 4"+ SIFON EN P GRIVAL	UNI	1
83	CANDADO ANTICIZALLA 90MM	UNI	1
84	CANDADO Y220/71 EXTERIOR NEGRO	UN	1
85	CANDADO YALE 110 70	UNI	1
86	CANDADO YALE 850 INTEMPERIE AMARILLO	UNI	1
87	CANECA METALICA 55 GALONES	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

88	CARAPLAS CUÑETE	CUÑ	1
89	CARDA CIRCULAR 6" TRENZA EJE 5/8	UN	1
90	CARETA SOLDAR STEELPRO 120060	UNI	1
91	CARPINCOL GL*4KG	GL	1
92	CARRETILLA MACHO SUPERCONSTRUC METALICO ANTIPIN	UNI	1
93	CARTON CORRUGADO*1.20	ML	1
94	CAUTIN 60W TIPO LAPIZ 17547 TRUPER	UN	1
95	CEMENTO ARGOS BULTO *50KG GRIS	BUL	1
96	CEMENTO BLANCO 1/2 BULTO*20KG	UN	1
97	CEMENTO BLANCO BULTO*40KG	BUL	1
98	CEPILLO FULLER 3624 con CABO	UNI	1
99	CEPILLO FULLER LAVAR AUTO 337	UN	1
100	CHAPA 396 ROSETA YALE DERECHA	UNI	1
101	CHAPA ALCOBA DUBLIN POMO MADERA	UNI	1
102	CHAPA BAÑO ATLANTA CROMADA	UNI	1
103	CHAZO EXPANSIVO 1/2*4"	UNI	1
104	CHAZO METALICO 3/8 ARGOLLA ABIERTA	UNI	1
105	CHAZO PLASTICO MARIPOSA 5/16	UN	1
106	CHAZOS PLASTICO 1/4	UNI	1
107	CHAZOS PUNTILLA 11/4-11/2 -2.1/4	UNI	1
108	CHEQUE 11/2 CORTINA	UNI	1
109	CINCEL SDS PLUS PLANO 11/2 GRUESO	UN	1
110	CINTA AISLANTE 15M-18M grande	UNI	1
111	CINTA ANTIDESLIZAN AMARILLA/NEGRA 50mm*10mt	UNI	1
112	CINTA DUCTO 50M	UN	1
113	CINTA EMPAQUE *300M SELLAR CAJA	UNI	1
114	CINTA SEÑALIZACION MT	ML	1
115	CIZALLA 30" STANLEY 95-566LA	UNI	1
116	CLAVIJA PATA TRABADA C-004	UNI	1
117	CLAVIJA POLO TIERRA C-003	UNI	1
118	CLAVIJA TRIFILAR 20A C-005	UNI	1
119	CODO GALV. 1"	UNI	1
120	CODO SANITARIO C*C 3"	UNI	1
121	COLOMBINAS VIALES	UNI	1
122	COMBO MANANTIAL BLANCO CON PEDESTAL	COM	1

123	CONCERTINA 18*6MT	RO	1
124	CONECTOR LAMINA POLI 11.8 PERFIL SNAP CRIST	UNI	1
125	CONO NARANJA VIAL 78CM 3 CINTA REFLECTIVO	UNI	1
126	CONTENEDOR BASURA 80 LT NEGRO	UN	1
127	CONVERTIDOR POLO TIERRA A PLANO C-029	UNI	1
128	COPA CUADRANTE 1/2* 15/16 86-488 STANLEY	UN	1
129	COPA GALV. 3/4"*1/2"	UNI	1
130	COPA MAGNETICA 5/16	UNI	1
131	COPA METRICA 1/2" 13MM ST13404SC SATA	UNI	1
132	CORAZA CARRETILLA 400-8	UNI	1
133	CORDON BLANCO No. 4	MT	1
134	CORDON ELECTRA	UNI	1
135	CORTADOR DE TUBO PVC 1-5/8" 12860	UN	1
136	CORTAVIDRIO con tanque de aceite	UNI	1
137	CREOLINA *500CC	UNI	1
138	CUADRADO HIERRO 1/2	UNI	1
139	CUCHILLA BISTURY REPUESTO	UNI	1
140	CUCHILLA GUADAÑA HUECO GRANDE 1"	UNI	1
141	CURVA CONDUIT 1/2 CORTA	UNI	1
142	DESTORNILLADOR 1/4*6" PALA	UNI	1
143	DESTORNILLADOR AISLADO *7PZ V MAXSTEEL STANLEY	JUE	1
144	DIABLO ROJO	UNI	1
145	DISCO CORTE 9" FINO	UNI	1
146	DISCO DIAMANT 7" ABRACOL	UNI	1
147	DISCO FLAP 41/2 ZIRCON #60	UNI	1
148	DISCO PRO 350*25.4 CONCRETO/ASFALTO NORTON	UNI	1
149	DISCO TRONZADORA 14 DW44640	UNI	1
150	DISPOSITIVO BASICO HEXAGONAL 1/2 AGUA	UNI	1
151	DISPOSITIVO BASICO HEXAGONAL 3/4 AGUA	UNI	1
152	DUCHA FUSION SLIM 110 +REGADERA BOCCHERI	UNI	1
153	EMPAQUE CAUCHO	UN	1
154	ENGRAPADORA T.LIGERO TR45 STANLEY	UN	1
155	ESCALERA MULTIFUNCIONAL 113 KG	UNI	1
156	ESCOBA CON PALO DURA	UN	1
157	ESCOBILLA 24.24A.26.27.33.41	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

158	ESCOFINA PARA HERRAR 14" GAVILAN	UNI	1
159	ESCUADRA 12" STANLEY 46-040	UN	1
160	ESMALTE BLANCO 2 EN 1 GL	GL	1
161	ESMALTE BLANCO CÑ cubeta	CÑ	1
162	ESPATULA 3" ACERO INOX	UNI	1
163	ESPUMA EXPANSIVA	UNI	1
164	ESTOPA EXCED ALGODON	UNI	1
165	ESTUKA ACRILICO *30KG CUÑETE	CÑ	1
166	ESTUKA ACRILICO S*6KG GALON	GL	1
167	EXTENSION 10MT NARANJA	UNI	1
168	FLANCHE METALICO 30CM X 2MT	UNI	1
169	FLEJE 3/8	UNI	1
170	FLEXOMETRO 30 MT	UN	1
171	FLEXOMETRO 5 MT STANLEY 30-615	UNI	1
172	FLOTADOR 1/2 HELBERT COMPLETO	UNI	1
173	FOTOCELDA	UNI	1
174	FUMIGADORA 8 LTS DISCOVER	UNI	1
175	FUNDAS MACHETE	UNI	1
176	GALAPAGOS 2*3/4	UNI	1
177	GANCHO ADHESIVO PEQ	UNI	1
178	GANCHO TEJA	UNI	1
179	GAS BUTANO - MAC	UNI	1
180	GASTOP FUERZA MEDIA 10GR	UNI	1
181	GEOTEXTIL X 3.5 ALTO	ML	1
182	GRANITO BLANCO *40KG APROX	BUL	1
183	GRAPA 1.1/4"*9 KG	KGM	1
184	GRAPA GALVANIZADA 1" ALA	UNI	1
185	GRAPA T PESADO 3/8 STANLEY	UNI	1
186	GRATA COPA 4*5/8 LISA DISCOVER	UNI	1
187	GRATA MANGO PLASTICO 11559	UNI	1
188	GRAVILLA	MT3	1
189	GRIFERIA SANITARIA ATLAS GRIVAL	UNI	1
190	GUAYA 1/2	ML	1
191	HIDROLAVADORA 1400W 1000PSI	UNI	1
192	HILO ALBAÑIL TERLENCA COLORES	UN	1

193	INSERTO PVC 3/4"	UNI	1
194	INTERUPTOR DOBLE AMERICANO	UNI	1
195	INVECRYL GL *4KLS	GL	1
196	JUEGO BROCAS SIERRAS BIMETALICAS *8PZS	UN	1
197	JUEGO DE LLAVE COMBINADAS *6PZ 10-21STANLEY	JUE	1
198	JUEGO JARDINERIA*4 TRUPER 15030	UNI	1
199	KIT PARA LUMINARIA DE SODIO DE 70W	UNI	1
200	KORAZA PINTUCO CUÑETE	CÑ	1
201	LADRILLO COMUN	UN	1
202	LADRILLO PORTANTE 29*14*9	UN	1
203	LAMINA ALFAJOR 1/4	UNI	1
204	LAMINA CR 4*8 C16	UNI	1
205	LAMINA POLICARBONATO CRISTAL 6MM 11.8*2.10	UNI	1
206	LAMPARA ALUMBRADO PUBLICO 1 LED 60W*6500GR-LD001	UN	1
207	LAMPARA SOLAR 120W ALUMBRADO PUBLICO	UNI	1
208	LIJA ROJA 80	UNI	1
209	LIJA ROLLO #120 MULTIFLEX 6"	ML	1
210	LIMA MEDIA CAÑA 8" CON MANGO 91976308	UNI	1
211	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRICOS 240CC	UNI	1
212	LIMPIADOR DE PANTALLA	UNI	1
213	LIMPIADOR ESPUMOSO	UNI	1
214	LIMPIADOR PAVCO 1/4	UNI	1
215	LINTERNA HIBRIDA 110LÚMENES 9led VARTA	UN	1
216	LLANTA ANTIPINCHAZO AMARILLA	UNI	1
217	LLAVE AJUSTABLE CROMADA 12" STANLEY 87-434	UNI	1
218	LLAVE BRISTOL *10PIEZAS STANLEY	UN	1
219	LLAVE EXPANSIVA No. 10 ajustable	UNI	1
220	LLAVE JARDIN CARDENAS	UN	1
221	LLAVE LAVAPLATOS ALUVIA PALANCA CORONA	UNI	1
222	LLAVE MIXTA 19mm	UN	1
223	LLAVE PULIDORA	UN	1
224	LLAVE TALADRO 1/2	UNI	1
225	LLAVE TORX JUEGO*8 TRUPER	JUE	1
226	LLAVE TUBO 12"	UN	1
227	LOCKER 4 ROJO-GRIS	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

228	LONA BLANCA *2M	ML	1
229	LONA PARA EMPACAR	UNI	1
230	LUBRICANTE P/UNION 500GR	UNI	1
231	LUBRICANTE ZX-4*400 GRANDE	UNI	1
232	MACHETE N. 22	UNI	1
233	MALETIN STANLEY BASE DURA 16" STANLEY 40CM	UNI	1
234	MALLA DE SEÑALIZACION 1*50	ROL	1
235	MALLA DIAMANTE 11*11*1 PLASTICA	ML	1
236	MALLA ELECTROSOLD PANEL 4mm XX084	UNI	1
237	MALLA ESLABONADA 2.M C10.5	ML	1
238	MALLA VENA	UNI	1
239	MANDRIL 1/2 PARA TALADRO C/LLAVE	UNI	1
240	MANGO ARTICULADO 1/2*17 86-413 STANLEY	UN	1
241	MANGUERA CRISTAL 3/4	ML	1
242	MANILA 13MM-1/2 TESICOL GOLDEN	MT	1
243	MANILA 19MM-3/4 TESICOL GOLDEN	MTS	1
244	MANILA ALGODON 14MM	ML	1
245	MARCO PUERTA T.A X 1.10mm C.18	UNI	1
246	MARCO SEGUETA STANLEY 20-206	UNI	1
247	MARCO VENTANA T.A C18 *1.10mm	UNI	1
248	MARMOLINA *40KG APROX	BUL	1
249	MARTILLO 29mm HERRAGRO	UNI	1
250	MASILLA SUPERMASTICK GL	GL	1
251	MEDIDOR VOLUMETRICO 1/2 AQUAFORJAS	UNI	1
252	MEZC LAVAPLATOS NOGAL GRIVAL 45592	UNI	1
253	MINERAL ALEMAN 500GR LB	UNI	1
254	MULTITOMA LEXA DE SOBREVOLTAJES *6	UN	1
255	NIPLE GALVA 1.1/2"* 7"	UNI	1
256	NIVEL STANLEY 24" 42-074	UNI	1
257	NYLON CARRETA 80-90 LB	ROL	1
258	ORGANIZADOR 16 GAVETAS 11851	UNI	1
259	ORINAL CORONA MEDIANO SIN GRIFERIA ENTRADA SUPERIO	UN	1
260	P/MASTER *25KG BLANCO	UNI	1
261	PALA CUADRADA 4303-4 HERRAGRO	UN	1
262	PALA REDONDA N.4 T-2000 TRUPER	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

263	PALUSTRE 9"	UNI	1
264	PANEL INCR 18W RED BLANCA SILVANIA	UN	1
265	PANEL SOBREP 24W RED BLANCO SILVANIA	UN	1
266	PAPELERA DE PEDAL 20 LT LUXURY	UN	1
267	PASADOR PARA PUERTA 5/8 METALICO	UNI	1
268	PASAMANOS T.A *.80mm C20	UNI	1
269	PATECABRA 24" SACACLAVO	UNI	1
270	PAÑO WYPALL BLANCO*70 REGULAR	UNI	1
271	PEINAZO T.A x 1.10mm C.18	UNI	1
272	PERIODICO KG	KG	1
273	PERRO 5/8 16MM	UNI	1
274	PIEDRA AFILAR	UNI	1
275	PIEDRA BALASTO	MT3	1
276	PILA AAA VARTA PAR	PAR	1
277	PILA D ALKALINA GRANDE PAR	PAR	1
278	PINZA PARA TIERRA DE 500 AMP 24235	UNI	1
279	PISTOLA CALAFATEADORA TRUPER reforzada	UNI	1
280	PISTOLA PARA PINTAR ALTA DENSIDAD CORNETA	UNI	1
281	PL285 *1GALON	GL	1
282	PLACA ETERBOARD 8MM 2.44*1.22	UNI	1
283	PLASTICO NEGRO *4ML	ML	1
284	PLASTICO TRANSP *4ML	ML	1
285	PLATINA 1.1/2 * 1/8	UNI	1
286	PLOMADA PUNTO 1LIBRA	UNI	1
287	POLEA SENCILLA EN ACERO 3" .5TON VERDE	UNI	1
288	POLISOMBRA 80% *4M	ML	1
289	PORTA ELECTRODO 500 PRETUL	UNI	1
290	PULIDORA DEWALT 41/2 DWE750	UNI	1
291	PUNTA DOBLE PALA-ESTRELLA FORTE	UNI	1
292	PUNTILLA ACERO 3" VERTICAL	LB	1
293	PUNTILLA CON CABEZA 4"*6	KGM	1
294	PVA GALON	GL	1
295	RASTRILLO METALICO JARDIN	UNI	1
296	REFLECTOR LED 200W CON PANEL SOLAR	UNI	1
297	REGISTRO 1" T.P CORTINA	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

298	REGULADOR GAS 40LB	UNI	1
299	REJILLA 3*3*2 SOSCO CUADRADA ALUMINIO	UNI	1
300	RELE TERM.SOBREC.TESYS E 23-32A SCHNEIDER	UNI	1
301	REMACHADORA STANLEY PRO 69-800	UNI	1
302	REMACHE 6- 3/16- GRANDE	UNI	1
303	REMOVEDOR GL	GL	1
304	REPUESTO DRIVER PANEL 50W	UNI	1
305	RODACHIN 3" NARANJA MACHO	UNI	1
306	RODILLO EPOXICO 9"	UN	1
307	ROSETA TECHO PORCELANA	UNI	1
308	ROTOMARTILLO DEWALT SDS PLUS 1" D25133K	UNI	1
309	ROUNDA LITRO	UNI	1
310	SANITARIO MANANTIAL BLANCO 100	UN	1
311	SEGUETA SANDFLEX 18	UNI	1
312	SELLA CESOL HV1 *310ML ADHESIVO	UNI	1
313	SELLADOR ETERNA A-53	UNI	1
314	SEMICODO SANIT C*C 3"	UNI	1
315	SENDERO NEGRO 50MM FELGO SL309-500MM	UNI	1
316	SERRUCHO 22	UNI	1
317	SIERRA COPA *8 UYUSTOOLS	JGO	1
318	SIFON FLEXIBLE CROMADO BOCCHERI	UNI	1
319	SIFON SANITARIO 4"	UN	1
320	SIKA ANCHORFIX-2 *300ML "1TUBO"	UN	1
321	SIKA MULTISEAL 15 ancho*10ML	ROL	1
322	SIKAFLEX 1A BLANCO *300CC	TUB	1
323	SILICONA NEGRA PEQ ALTA TEMPERATURA	UNI	1
324	SILICONA UV3 *350ML	UNI	1
325	SINTESOLDA 10 MINUTOS 14g	UNI	1
326	SISTEMA DE RIEGO 2" C40 MAGRISANDER	RO	1
327	SODA CAUSTICA KG*1000GR	KG	1
328	SOLDADURA ESTAÑO ROLLO NARANJA 1.6	UNI	1
329	SOLDADURA SOLTRO 7018*1/8 (3.2*350mm)	KG	1
330	SONDA GUIA PARA CABLE 15MT TRUPER 17751	UNI	1
331	SOPLETE DE GAS 3 BOQUILLA	UNI	1
332	SOUDAFLEX 40FC 600ml BLANCO salchicha	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

333	SUPER BONDER 5GR	UNI	1
334	TACO LUMINEX 40 AMP LEGRAND	UNI	1
335	TALADRO DEWALT 1/2 INALAMBRICO 20V 1BATERIA	UN	1
336	TAPON COPA GALV. 1"	UNI	1
337	TEE GALV. 1"	UNI	1
338	TEE SANITARIO 3"	UNI	1
339	TEE VENTANA PLANA *.80mm C20	TUB	1
340	TEFLON SELLA ROSCAS INDUST NARANJA GAS	UNI	1
341	TEJA ETERNIT N. 10 flexiforte	UNI	1
342	TEJA POLICAR #8 CRISTAL TL	UNI	1
343	TEJA ZINC 3.05 CORPACERO-NACIONAL	UNI	1
344	TENSOR 3/8-10MM	UN	1
345	THINNER	GL	1
346	TIJERA HOJALATERA 8" CORTALAMINA	UN	1
347	TOMA CAUCHO POLO TIERRA 15A C-011	UNI	1
348	TOMA GFCI 20AMP	UNI	1
349	TORNILLO 3/4*31/2 - GRADO 8"	UNI	1
350	TORNILLO DRYWALL 12*21/2"	UNI	1
351	TORNILLO LAMINA 12*3 C.AVELLANADA	UN	1
352	TUBO AGUAS NEGRAS 2 .90	UN	1
353	TUBO CUADRADO 1.1/2 C18 1.10mm	UNI	1
354	TUBO ESTRUCT CUADRADO 10*10 C14	UNI	1
355	TUBO GALV 3/4	TU	1
356	TUBO NOVAFORT 200MM 8" CORRUGADO	TUB	1
357	TUBO R. 4*11/2 *1.40 C16	TUB	1
358	TUBO SANITARIO 3" PAVCO	TU	1
359	TUBO VENTIL 4" PAVCO	TUB	1
360	TUERCA 5/8 GRANDE	UN	1
361	UNION GALV. 1.1/2"	UNI	1
362	UNION SANITARIO 3"	UN	1
363	UNION SANITARIO 4"	UN	1
364	VALVULA BOLA 3/4 PALANCA GRIVAL	UNI	1
365	VALVULA TANQUE AUTOMATICO 1/2	UNI	1
366	VARILLA CORR. 1/2" N°4 PAZ DEL RIO	UNI	1
367	VARILLA CORR. 3/8 N°3 PAZ DEL RIO	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

368	VARILLA CORR. 5/8 N°5 PAZ DEL RIO	UNI	1
369	VARILLA GRAFIL 6MM	UNI	1
370	VARILLA LISA 1/2	UNI	1
371	VARILLA LISA 5/8	UNI	1
372	VARILLA ROSCADA 5/8	UNI	1
373	VARSOL	BOT	1
374	VINILO BLANCO T1 CÑ S.LAVABLE	CÑ	1
375	VINILTEX CUÑETE 5 GL	CUÑ	1
376	VINIPEL *50CM	ROL	1
377	YEE LAVADORA METALICA	UNI	1
378	YEE SANITARIO 4 * 2"	UN	1
379	YESO BLANCO	BTO	1
380	ZAPAPICO LBS MACHO	UNI	1
381	ZARANDA	UNI	1
362	UNION SANITARIO 3"	UN	1
363	UNION SANITARIO 4"	UN	1
364	VALVULA BOLA 3/4 PALANCA GRIVAL	UNI	1
365	VALVULA TANQUE AUTOMATICO 1/2	UNI	1
366	VARILLA CORR. 1/2" N°4 PAZ DEL RIO	UNI	1
367	VARILLA CORR. 3/8 N°3 PAZ DEL RIO	UNI	1
368	VARILLA CORR. 5/8 N°5 PAZ DEL RIO	UNI	1
369	VARILLA GRAFIL 6MM	UNI	1
370	VARILLA LISA 1/2	UNI	1
371	VARILLA LISA 5/8	UNI	1
372	VARILLA ROSCADA 5/8	UNI	1
373	VARSOL	BOT	1
374	VINILO BLANCO T1 CÑ S.LAVABLE	CÑ	1
375	VINILTEX CUÑETE 5 GL	CUÑ	1
376	VINIPEL *50CM	ROL	1
377	YEE LAVADORA METALICA	UNI	1
378	YEE SANITARIO 4 * 2"	UN	1
379	YESO BLANCO	BTO	1
380	ZAPAPICO LBS MACHO	UNI	1
381	ZARANDA	UNI	1

PAIPA S.A. E.S.P.

PARÁGRAFO: Para el cumplimiento de este objeto se debe aclarar que se realiza bajo la figura de monto agotable en el suministro de materiales de ferretería ya que la ejecución se hará con base en el presupuesto global estimado para el presente estudio previo.

Las descripciones, valores y cantidades se establecen de manera enunciativa, teniendo en cuenta el histórico de requerimientos de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las implicaciones técnicas de cada uno y las necesidades operativas identificadas. Lo anterior con el fin de garantizar el suministro oportuno de los insumos solicitados y, en consecuencia, la adecuada prestación de los servicios y el correcto funcionamiento de los equipos. Dado el carácter del presente contrato, únicamente es posible prever los requerimientos específicos en el momento de cada intervención, considerando la complejidad técnica y el diagnóstico que se realice. Por lo tanto, los valores unitarios no podrán ser modificados y las cantidades si varían de acuerdo a la ejecución del contrato, según lo determine la supervisión, ya sea para incluir o excluir ítems, o para ajustar las cantidades conforme a las necesidades reales del servicio.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Para satisfacer la necesidad planteada se procederá a adelantar el respectivo proceso de contratación bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA SIN PLURALIDAD DE OFERENTES** con el fin de contratar a la persona natural y/o jurídica que cuente con la capacidad jurídica, administrativa, financiera y la experiencia e idoneidad para llevar a cabo este suministro de nuestra Empresa. Teniendo en cuenta que, es deber del estado garantizar el adecuado cubrimiento de las necesidades básicas de sus conciudadanos caso especial, los servicios públicos domiciliarios de calidad a todos los habitantes del territorio nacional; la única manera de lograrlo es mediante la adquisición de bienes y servicios que puedan coadyuvar en forma directa al cumplimiento de este fin, contratando su prestación en los términos del artículo 365 de la Constitución Política.

3.2. EL PLAZO

El plazo para la ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL DETERMINADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN**, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

3.3. PRESUPUESTO OFICIAL/ITEMS A CONTRATAR

El presupuesto oficial máximo es por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MC/TE, incluido IVA e impuestos a través de Monto Agotable.

ITEM	DESCRIPCION	REF	CANT	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ABRAZADERA CREMALLERA 1" 10-10	UNI	1	$ 1.681	19%	$ 319	$ 2.000,00
2	ABRAZADERA INDUSTRIAL 520 521-4.1/2	UNI	1	$ 11.092	19%	$ 2.108	$ 13.200,00
3	ACEITE 3 EN 1 GRANDE*90ML	UNI	1	$ 10.084	19%	$ 1.916	$ 12.000,00
4	ACIDO NITRICO GL*3750	GL	1	$ 20.840	19%	$ 3.960	$ 24.800,00
5	ACOPLE MACHO POLIETILENO 11/2"	UNI	1	$ 3.529	19%	$ 671	$ 4.200,00
6	ACOPLE RAPIDO 1/2 PCP JUEGO	UNI	1	$ 20.168	19%	$ 3.832	$ 24.000,00
7	ACOPLE RAPIDO 2" PIEZA F MOTOBOMBA	UNI	1	$ 22.689	19%	$ 4.311	$ 27.000,00
8	ACRONAL GL	GL	1	$ 60.000	19%	$ 11.400	$ 71.400,00
9	ADAPT LIMPIEZA 4 SANITARIO	UNI	1	$ 15.966	19%	$ 3.034	$ 19.000,00
10	AEROSOL BLANCO	UNI	1	$ 18.067	19%	$ 3.433	$ 21.500,00
11	ALAMBRE ELÉCTRICO 12 VERDE CENTELSA	ROL	1	$ 247.227	19%	$ 46.973	$ 294.200,00
12	ALAMBRE GALV C.16	KG	1	$ 12.101	19%	$ 2.299	$ 14.400,00
13	ALAMBRE NEGRO	KGM	1	$ 7.983	19%	$ 1.517	$ 9.500,00
14	ALCOHOL INDUSTRIAL	BT	1	$ 4.034	19%	$ 766	$ 4.800,00
15	ALICATE CORTE DIAG 7" STANLEY 84-108 "CORTAFIO"	UNI	1	$ 42.017	19%	$ 7.983	$ 50.000,00
16	ALICATE ELECTRICISTA 8" STANLEY 84-023	UN	1	$ 30.756	19%	$ 5.844	$ 36.600,00
17	ALICATE HACENDADO DIABLO 10" STANLEY 84-221	UN	1	$ 55.462	19%	$ 10.538	$ 66.000,00
18	ALICATE PRESION 10" HOMBRE SOLO STANLEY 84-371	UNI	1	$ 35.294	19%	$ 6.706	$ 42.000,00

19	ALICATE PUNTA LARGA 8" STANLEY 84-102	UNI	1	$ 36.134	19%	$ 6.866	$ 43.000,00
20	ALMADANA 16 LB HERRAGRO	UN	1	$ 150.336	19%	$ 28.564	$ 178.900,00
21	AMARRE PLASTICO 4.8*450 NEGRO	BOL	1	$ 17.647	19%	$ 3.353	$ 21.000,00
22	AMARRE TEJA	UNI	1	$ 420	19%	$ 80	$ 500,00
23	AMBIENTADOR BONAIRE	UNI	1	$ 26.891	19%	$ 5.109	$ 32.000,00
24	ANGEO METALICO MT *90	MTR	1	$ 6.303	19%	$ 1.197	$ 7.500,00
25	ANGULO HIERRO 1 1/2*1/8	UNI	1	$ 58.235	19%	$ 11.065	$ 69.300,00
26	ANTICORROSIVO 1/4 BLANCO	## #	1	$ 21.008	19%	$ 3.992	$ 25.000,00
27	ANTICORROSIVO GL BLANCO	GL	1	$ 77.563	19%	$ 14.737	$ 92.300,00
28	ARANDELA 1/2	UN	1	$ 252	19%	$ 48	$ 300,00
29	ARENA LAVADA DEL BAO	MT3	1	$ 130.168	19%	$ 24.732	$ 154.900,00
30	ARENA PEÑA	MT3	1	$ 82.269	19%	$ 15.631	$ 97.900,00
31	ARRANCADOR 23-32 LUMINEX 220V	UN	1	$ 182.185	19%	$ 34.615	$ 216.800,00
32	ASIENTO SANITARIO COLORES AQUABLUE	UNI	1	$ 35.294	19%	$ 6.706	$ 42.000,00
33	ATA FACIL 1KG *750M GRUESO	UN	1	$ 15.126	19%	$ 2.874	$ 18.000,00
34	AZADON 3118 HERRAGRO	UNI	1	$ 40.336	19%	$ 7.664	$ 48.000,00
35	BALDE PLASTICO NEGRO	UNI	1	$ 5.546	19%	$ 1.054	$ 6.600,00
36	BARRA 3205-18 HERRAGRO	UN	1	$ 121.765	19%	$ 23.135	$ 144.900,00
37	BARRETON 3167-4 HERRAGRO	UN	1	$ 41.176	19%	$ 7.824	$ 49.000,00
38	BASCULA MECANICA PARA COCINA 5KG PRETUL	UNI	1	$ 26.891	19%	$ 5.109	$ 32.000,00
39	BASE PARA FOTOCELDA	UNI	1	$ 41.176	19%	$ 7.824	$ 49.000,00
40	BASURERO TP PEDAL 35LT NEGRO	UNI	1	$ 102.605	19%	$ 19.495	$ 122.100,00
41	BATEA METALICA	UNI	1	$ 35.294	19%	$ 6.706	$ 42.000,00
42	BENJAMIN	UN	1	$ 4.874	19%	$ 926	$ 5.800,00
43	BISAGRA NUDO 3*3 UNIDAD	UNI	1	$ 3.193	19%	$ 607	$ 3.800,00
44	BISAGRA REDONDA 5/8 EXT LARGA	UNI	1	$ 3.866	19%	$ 734	$ 4.600,00
45	BISTURI METALICO FORTE-UYUS	UNI	1	$ 10.084	19%	$ 1.916	$ 12.000,00
46	BISTURI RETRACTIL UYUSTOOLS	UN	1	$ 21.008	19%	$ 3.992	$ 25.000,00

PAIPA S.A. E.S.P.

47	BLOQUE # 4 (30*20*10)	UN	1	$ 1.176	19%	$ 224	$ 1.400,00
48	BOMBA PARA INFLAR NEUMATICO 23"	UN	1	$ 33.193	19%	$ 6.307	$ 39.500,00
49	BOMBA PRESURIZADORA 1HP TRUPER automática	UND	1	$ 735.546	19%	$ 139.754	$ 875.300,00
50	BOMBILLO LED 50 ALTA POTENCIA	UNI	1	$ 20.168	19%	$ 3.832	$ 24.000,00
51	BOMBILLO SODIO 70W TUBULAR E27 PHILIPS	UN	1	$ 67.983	19%	$ 12.917	$ 80.900,00
52	BOQUILLERA 3*1.1/2 ancha (72MM*32MM)	ML	1	$ 16.387	19%	$ 3.113	$ 19.500,00
53	BOTIQUIN TIPO A	UNI	1	$ 193.277	19%	$ 36.723	$ 230.000,00
54	BOTON TIMBRE SENCILLO AVE 905	UNI	1	$ 6.891	19%	$ 1.309	$ 8.200,00
55	BREA KILO	KG	1	$ 12.185	19%	$ 2.315	$ 14.500,00
56	BREAKER DSE 3050 LUMINEX	UN	1	$ 186.387	19%	$ 35.413	$ 221.800,00
57	BROCA HSS 1/2 LAMINA	UNI	1	$ 41.597	19%	$ 7.903	$ 49.500,00
58	BROCA HSS 1/4 LAMINA	UNI	1	$ 9.664	19%	$ 1.836	$ 11.500,00
59	BROCA HSS 1/8 LAMINA	UNI	1	$ 4.118	19%	$ 782	$ 4.900,00
60	BROCA SDS PLUS 5/8*12" LARGA	UNI	1	$ 27.227	19%	$ 5.173	$ 32.400,00
61	BROCA T MURO 1/2*4	UNI	1	$ 13.109	19%	$ 2.491	$ 15.600,00
62	BROCA T MURO 1/4	UNI	1	$ 4.622	19%	$ 878	$ 5.500,00
63	BROCA T MURO 1/4*13" LARGA	UNI	1	$ 6.471	19%	$ 1.229	$ 7.700,00
64	BROCHA 3"	UNI	1	$ 8.319	19%	$ 1.581	$ 9.900,00
65	BROCHE POLISOMBRA	UNI	1	$ 1.092	19%	$ 208	$ 1.300,00
66	BRONCOELAST GL GRIS	GL	1	$ 101.597	19%	$ 19.303	$ 120.900,00
67	BUJE ROSC H.H. 1*1/2 DICOL	UNI	1	$ 4.958	19%	$ 942	$ 5.900,00
68	BUJE SANITARIO 4*2"	UNI	1	$ 7.143	19%	$ 1.357	$ 8.500,00
69	BUSHING GALVA 1"*3/4"	UNI	1	$ 4.706	19%	$ 894	$ 5.600,00
70	CABLE 7 HILOS No 8 AMARILLO	MT	1	$ 8.151	19%	$ 1.549	$ 9.700,00
71	CABLE DUPLEX 2*10 MT	ML	1	$ 3.697	19%	$ 703	$ 4.400,00
72	CABLE DUPLEX 2*12 MT CENTELSA	ML	1	$ 7.311	19%	$ 1.389	$ 8.700,00

73	CABLE ENCAUCHETADO 3*10 CENTELSA	MTR	1	$ 20.588	19%	$ 3.912	$ 24.500,00
74	CABO PICA - AZADON - PALA	UNI	1	$ 8.403	19%	$ 1.597	$ 10.000,00
75	CABUYA FIQUE No.1*940gr GRANDE	ROL	1	$ 21.681	19%	$ 4.119	$ 25.800,00
76	CADENA 1/2 - 12.4MM	MT	1	$ 50.420	19%	$ 9.580	$ 60.000,00
77	CADENA PLASTICA	ML	1	$ 5.798	19%	$ 1.102	$ 6.900,00
78	CAJA 5800 RETIE 2*4 GALV	UNI	1	$ 2.941	19%	$ 559	$ 3.500,00
79	CAJA HERRAMIENTAS 24"	UNI	1	$ 118.319	19%	$ 22.481	$ 140.800,00
80	CAL HIDRATADA ARGOS 10 KG	UNI	1	$ 15.546	19%	$ 2.954	$ 18.500,00
81	CANALETA 25MM 1" EMP04	UNI	1	$ 9.580	19%	$ 1.820	$ 11.400,00
82	CANASTILLA 4"+ SIFON EN P GRIVAL	UNI	1	$ 34.370	19%	$ 6.530	$ 40.900,00
83	CANDADO ANTICIZALLA 90MM	UNI	1	$ 88.235	19%	$ 16.765	$ 105.000,00
84	CANDADO Y220/71 EXTERIOR NEGRO	UN	1	$ 75.210	19%	$ 14.290	$ 89.500,00
85	CANDADO YALE 110 70	UNI	1	$ 76.555	19%	$ 14.545	$ 91.100,00
86	CANDADO YALE 850 INTEMPERIE AMARILLO	UNI	1	$ 95.378	19%	$ 18.122	$ 113.500,00
87	CANECA METALICA 55 GALONES	UNI	1	$ 62.941	19%	$ 11.959	$ 74.900,00
88	CARAPLAS CUÑETE	CUÑ	1	$ 78.908	19%	$ 14.992	$ 93.900,00
89	CARDA CIRCULAR 6" TRENZA EJE 5/8	UN	1	$ 38.655	19%	$ 7.345	$ 46.000,00
90	CARETA SOLDAR STEELPRO 120060	UNI	1	$ 31.092	19%	$ 5.908	$ 37.000,00
91	CARPINCOL GL*4KG	GL	1	$ 66.303	19%	$ 12.597	$ 78.900,00
92	CARRETILLA MACHO SUPERCONSTRUC METALICO ANTIPIN	UNI	1	$ 302.521	19%	$ 57.479	$ 360.000,00
93	CARTON CORRUGADO*1.20	ML	1	$ 3.361	19%	$ 639	$ 4.000,00
94	CAUTIN 60W TIPO LAPIZ 17547 TRUPER	UN	1	$ 36.134	19%	$ 6.866	$ 43.000,00
95	CEMENTO ARGOS BULTO *50KG GRIS	BUL	1	$ 31.345	19%	$ 5.955	$ 37.300,00
96	CEMENTO BLANCO 1/2 BULTO*20KG	UN	1	$ 40.924	19%	$ 7.776	$ 48.700,00
97	CEMENTO BLANCO BULTO*40KG	BUL	1	$ 78.067	19%	$ 14.833	$ 92.900,00
98	CEPILLO FULLER 3624 con CABO	UNI	1	$ 67.227	19%	$ 12.773	$ 80.000,00

PAIPA S.A. E.S.P.

99	CEPILLO FULLER LAVAR AUTO 337	UN	1	$ 29.412	19%	$ 5.588	$ 35.000,00
100	CHAPA 396 ROSETA YALE DERECHA	UNI	1	$ 150.504	19%	$ 28.596	$ 179.100,00
101	CHAPA ALCOBA DUBLIN POMO MADERA	UNI	1	$ 46.807	19%	$ 8.893	$ 55.700,00
102	CHAPA BAÑO ATLANTA CROMADA	UNI	1	$ 67.059	19%	$ 12.741	$ 79.800,00
103	CHAZO EXPANSIVO 1/2*4"	UNI	1	$ 1.597	19%	$ 303	$ 1.900,00
104	CHAZO METALICO 3/8 ARGOLLA ABIERTA	UNI	1	$ 3.109	19%	$ 591	$ 3.700,00
105	CHAZO PLASTICO MARIPOSA 5/16	UN	1	$ 336	19%	$ 64	$ 400,00
106	CHAZOS PLASTICO 1/4	UNI	1	$ 84	19%	$ 16	$ 100,00
107	CHAZOS PUNTILLA 11/4-11/2 -2.1/4	UNI	1	$ 336	19%	$ 64	$ 400,00
108	CHEQUE 11/2 CORTINA	UNI	1	$ 86.471	19%	$ 16.429	$ 102.900,00
109	CINCEL SDS PLUS PLANO 11/2 GRUESO	UN	1	$ 29.412	19%	$ 5.588	$ 35.000,00
110	CINTA AISLANTE 15M-18M grande	UNI	1	$ 8.067	19%	$ 1.533	$ 9.600,00
111	CINTA ANTIDESLIZAN AMARILLA/NEGRA 50mm*10mt	UNI	1	$ 24.370	19%	$ 4.630	$ 29.000,00
112	CINTA DUCTO 50M	UN	1	$ 47.983	19%	$ 9.117	$ 57.100,00
113	CINTA EMPAQUE *300M SELLAR CAJA	UNI	1	$ 16.639	19%	$ 3.161	$ 19.800,00
114	CINTA SEÑALIZACION MT	ML	1	$ 84	19%	$ 16	$ 100,00
115	CIZALLA 30" STANLEY 95-566LA	UNI	1	$ 326.639	19%	$ 62.061	$ 388.700,00
116	CLAVIJA PATA TRABADA C-004	UNI	1	$ 5.546	19%	$ 1.054	$ 6.600,00
117	CLAVIJA POLO TIERRA C-003	UNI	1	$ 6.134	19%	$ 1.166	$ 7.300,00
118	CLAVIJA TRIFILAR 20A C-005	UNI	1	$ 4.874	19%	$ 926	$ 5.800,00
119	CODO GALV. 1"	UNI	1	$ 5.126	19%	$ 974	$ 6.100,00
120	CODO SANITARIO C*C 3"	UNI	1	$ 5.714	19%	$ 1.086	$ 6.800,00
121	COLOMBINAS VIALES	UNI	1	$ 57.815	19%	$ 10.985	$ 68.800,00
122	COMBO MANANTIAL BLANCO CON PEDESTAL	COM	1	$ 626.639	19%	$ 119.061	$ 745.700,00
123	CONCERTINA 18*6MT	RO	1	$ 68.824	19%	$ 13.076	$ 81.900,00

PAIPA S.A. E.S.P.

124	CONECTOR LAMINA POLI 11.8 PERFIL SNAP CRIST	UNI	1	$ 196.639	19%	$ 37.361	$ 234.000,00
125	CONO NARANJA VIAL 78CM 3 CINTA REFLECTIVO	UNI	1	$ 53.025	19%	$ 10.075	$ 63.100,00
126	CONTENEDOR BASURA 80 LT NEGRO	UN	1	$ 154.622	19%	$ 29.378	$ 184.000,00
127	CONVERTIDOR POLO TIERRA A PLANO C-029	UNI	1	$ 4.202	19%	$ 798	$ 5.000,00
128	COPA CUADRANTE 1/2* 15/16 86-488 STANLEY	UN	1	$ 31.933	19%	$ 6.067	$ 38.000,00
129	COPA GALV. 3/4"*1/2"	UNI	1	$ 5.546	19%	$ 1.054	$ 6.600,00
130	COPA MAGNETICA 5/16	UNI	1	$ 5.042	19%	$ 958	$ 6.000,00
131	COPA METRICA 1/2" 13MM ST13404SC SATA	UNI	1	$ 12.605	19%	$ 2.395	$ 15.000,00
132	CORAZA CARRETILLA 400-8	UNI	1	$ 24.370	19%	$ 4.630	$ 29.000,00
133	CORDON BLANCO No. 4	MT	1	$ 1.008	19%	$ 192	$ 1.200,00
134	CORDON ELECTRA	UNI	1	$ 42.017	19%	$ 7.983	$ 50.000,00
135	CORTADOR DE TUBO PVC 1-5/8" 12860	UN	1	$ 28.151	19%	$ 5.349	$ 33.500,00
136	CORTAVIDRIO con tanque de aceite	UNI	1	$ 17.647	19%	$ 3.353	$ 21.000,00
137	CREOLINA *500CC	UNI	1	$ 11.765	19%	$ 2.235	$ 14.000,00
138	CUADRADO HIERRO 1/2	UNI	1	$ 41.261	19%	$ 7.839	$ 49.100,00
139	CUCHILLA BISTURY REPUESTO	UNI	1	$ 924	19%	$ 176	$ 1.100,00
140	CUCHILLA GUADAÑA HUECO GRANDE 1"	UNI	1	$ 10.924	19%	$ 2.076	$ 13.000,00
141	CURVA CONDUIT 1/2 CORTA	UNI	1	$ 756	19%	$ 144	$ 900,00
142	DESTORNILLADOR 1/4*6" PALA	UNI	1	$ 10.504	19%	$ 1.996	$ 12.500,00
143	DESTORNILLADOR AISLADO *7PZ V MAXSTEEL STANLEY	JUE	1	$ 166.218	19%	$ 31.582	$ 197.800,00
144	DIABLO ROJO	UNI	1	$ 10.924	19%	$ 2.076	$ 13.000,00
145	DISCO CORTE 9" FINO	UNI	1	$ 10.420	19%	$ 1.980	$ 12.400,00
146	DISCO DIAMANT 7" ABRACOL	UNI	1	$ 37.143	19%	$ 7.057	$ 44.200,00
147	DISCO FLAP 41/2 ZIRCON #60	UNI	1	$ 5.714	19%	$ 1.086	$ 6.800,00

PAIPA S.A. E.S.P.

148	DISCO PRO 350*25.4 CONCRETO/ASFALTO NORTON	UNI	1	$ 298.908	19%	$ 56.792	$ 355.700,00
149	DISCO TRONZADORA 14 DW44640	UNI	1	$ 21.008	19%	$ 3.992	$ 25.000,00
150	DISPOSITIVO BASICO HEXAGONAL 1/2 AGUA	UNI	1	$ 13.950	19%	$ 2.650	$ 16.600,00
151	DISPOSITIVO BASICO HEXAGONAL 3/4 AGUA	UNI	1	$ 14.286	19%	$ 2.714	$ 17.000,00
152	DUCHA FUSION SLIM 110 +REGADERA BOCCHERI	UNI	1	$ 104.958	19%	$ 19.942	$ 124.900,00
153	EMPAQUE CAUCHO	UN	1	$ 924	19%	$ 176	$ 1.100,00
154	ENGRAPADORA T.LIGERO TR45 STANLEY	UN	1	$ 92.353	19%	$ 17.547	$ 109.900,00
155	ESCALERA MULTIFUNCIONAL 113 KG	UNI	1	$ 377.815	19%	$ 71.785	$ 449.600,00
156	ESCOBA CON PALO DURA	UN	1	$ 10.000	19%	$ 1.900	$ 11.900,00
157	ESCOBILLA 24.24A.26.27.33.41	UNI	1	$ 12.185	19%	$ 2.315	$ 14.500,00
158	ESCOFINA PARA HERRAR 14" GAVILAN	UNI	1	$ 57.479	19%	$ 10.921	$ 68.400,00
159	ESCUADRA 12" STANLEY 46-040	UN	1	$ 29.412	19%	$ 5.588	$ 35.000,00
160	ESMALTE BLANCO 2 EN 1 GL	GL	1	$ 78.655	19%	$ 14.945	$ 93.600,00
161	ESMALTE BLANCO CÑ cubeta	CÑ	1	$ 247.731	19%	$ 47.069	$ 294.800,00
162	ESPATULA 3" ACERO INOX	UNI	1	$ 8.319	19%	$ 1.581	$ 9.900,00
163	ESPUMA EXPANSIVA	UNI	1	$ 28.319	19%	$ 5.381	$ 33.700,00
164	ESTOPA EXCED ALGODON	UNI	1	$ 17.800	0%	$ 0	$ 17.800,00
165	ESTUKA ACRILICO *30KG CUÑETE	CÑ	1	$ 134.874	19%	$ 25.626	$ 160.500,00
166	ESTUKA ACRILICO S*6KG GALON	GL	1	$ 36.891	19%	$ 7.009	$ 43.900,00
167	EXTENSION 10MT NARANJA	UNI	1	$ 22.689	19%	$ 4.311	$ 27.000,00
168	FLANCHE METALICO 30CM X 2MT	UNI	1	$ 22.689	19%	$ 4.311	$ 27.000,00
169	FLEJE 3/8	UNI	1	$ 5.294	19%	$ 1.006	$ 6.300,00
170	FLEXOMETRO 30 MT	UN	1	$ 32.689	19%	$ 6.211	$ 38.900,00
171	FLEXOMETRO 5 MT STANLEY 30-615	UNI	1	$ 21.849	19%	$ 4.151	$ 26.000,00

PAIPA S.A. E.S.P.

172	FLOTADOR 1/2 HELBERT COMPLETO	UNI	1	$ 43.697	19%	$ 8.303	$ 52.000,00
173	FOTOCELDA	UNI	1	$ 38.655	19%	$ 7.345	$ 46.000,00
174	FUMIGADORA 8 LTS DISCOVER	UNI	1	$ 73.109	19%	$ 13.891	$ 87.000,00
175	FUNDAS MACHETE	UNI	1	$ 21.849	19%	$ 4.151	$ 26.000,00
176	GALAPAGOS 2*3/4	UNI	1	$ 10.672	19%	$ 2.028	$ 12.700,00
177	GANCHO ADHESIVO PEQ	UNI	1	$ 1.092	19%	$ 208	$ 1.300,00
178	GANCHO TEJA	UNI	1	$ 588	19%	$ 112	$ 700,00
179	GAS BUTANO - MAC	UNI	1	$ 48.319	19%	$ 9.181	$ 57.500,00
180	GASTOP FUERZA MEDIA 10GR	UNI	1	$ 11.429	19%	$ 2.171	$ 13.600,00
181	GEOTEXTIL X 3.5 ALTO	ML	1	$ 16.218	19%	$ 3.082	$ 19.300,00
182	GRANITO BLANCO *40KG APROX	BUL	1	$ 39.496	19%	$ 7.504	$ 47.000,00
183	GRAPA 1.1/4"*9 KG	KGM	1	$ 10.504	19%	$ 1.996	$ 12.500,00
184	GRAPA GALVANIZADA 1" ALA	UNI	1	$ 672	19%	$ 128	$ 800,00
185	GRAPA T PESADO 3/8 STANLEY	UNI	1	$ 16.218	19%	$ 3.082	$ 19.300,00
186	GRATA COPA 4*5/8 LISA DISCOVER	UNI	1	$ 15.966	19%	$ 3.034	$ 19.000,00
187	GRATA MANGO PLASTICO 11559	UNI	1	$ 8.151	19%	$ 1.549	$ 9.700,00
188	GRAVILLA	MT3	1	$ 149.412	19%	$ 28.388	$ 177.800,00
189	GRIFERIA SANITARIA ATLAS GRIVAL	UNI	1	$ 45.798	19%	$ 8.702	$ 54.500,00
190	GUAYA 1/2	ML	1	$ 11.765	19%	$ 2.235	$ 14.000,00
191	HIDROLAVADORA 1400W 1000PSI	UNI	1	$ 377.227	19%	$ 71.673	$ 448.900,00
192	HILO ALBAÑIL TERLENCA COLORES	UN	1	$ 11.765	19%	$ 2.235	$ 14.000,00
193	INSERTO PVC 3/4"	UNI	1	$ 2.185	19%	$ 415	$ 2.600,00
194	INTERUPTOR DOBLE AMERICANO	UNI	1	$ 11.176	19%	$ 2.124	$ 13.300,00
195	INVECRYL GL *4KLS	GL	1	$ 63.866	19%	$ 12.134	$ 76.000,00
196	JUEGO BROCAS SIERRAS BIMETALICAS *8PZS	UN	1	$ 166.218	19%	$ 31.582	$ 197.800,00
197	JUEGO DE LLAVE COMBINADAS *6PZ 10-21STANLEY	JUE	1	$ 104.958	19%	$ 19.942	$ 124.900,00
198	JUEGO JARDINERIA*4 TRUPER 15030	UNI	1	$ 42.017	19%	$ 7.983	$ 50.000,00
199	KIT PARA LUMINARIA DE SODIO DE 70W	UNI	1	$ 92.689	19%	$ 17.611	$ 110.300,00

200	KORAZA PINTUCO CUÑETE	CÑ	1	$ 536.050	19%	$ 101.850	$ 637.900,00
201	LADRILLO COMUN	UN	1	$ 730	0%	$ 0	$ 730,00
202	LADRILLO PORTANTE 29*14*9	UN	1	$ 1.800	0%	$ 0	$ 1.800,00
203	LAMINA ALFAJOR 1/4	UNI	1	$ 434.118	19%	$ 82.482	$ 516.600,00
204	LAMINA CR 4*8 C16	UNI	1	$ 227.563	19%	$ 43.237	$ 270.800,00
205	LAMINA POLICARBONATO CRISTAL 6MM 11.8*2.10	UNI	1	$ 534.202	19%	$ 101.498	$ 635.700,00
206	LAMPARA ALUMBRADO PUBLICO 1 LED 60W*6500GR-LD001	UN	1	$ 113.361	19%	$ 21.539	$ 134.900,00
207	LAMPARA SOLAR 120W ALUMBRADO PUBLICO	UNI	1	$ 150.840	19%	$ 28.660	$ 179.500,00
208	LIJA ROJA 80	UNI	1	$ 2.185	19%	$ 415	$ 2.600,00
209	LIJA ROLLO #120 MULTIFLEX 6"	ML	1	$ 11.765	19%	$ 2.235	$ 14.000,00
210	LIMA MEDIA CAÑA 8" CON MANGO 91976308	UNI	1	$ 22.185	19%	$ 4.215	$ 26.400,00
211	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRICOS 240CC	UNI	1	$ 18.487	19%	$ 3.513	$ 22.000,00
212	LIMPIADOR DE PANTALLA	UNI	1	$ 22.689	19%	$ 4.311	$ 27.000,00
213	LIMPIADOR ESPUMOSO	UNI	1	$ 25.126	19%	$ 4.774	$ 29.900,00
214	LIMPIADOR PAVCO 1/4	UNI	1	$ 35.966	19%	$ 6.834	$ 42.800,00
215	LINTERNA HIBRIDA 110LÚMENES 9led VARTA	UN	1	$ 65.462	19%	$ 12.438	$ 77.900,00
216	LLANTA ANTIPINCHAZO AMARILLA	UNI	1	$ 88.151	19%	$ 16.749	$ 104.900,00
217	LLAVE AJUSTABLE CROMADA 12" STANLEY 87-434	UNI	1	$ 69.664	19%	$ 13.236	$ 82.900,00
218	LLAVE BRISTOL *10PIEZAS STANLEY	UN	1	$ 39.412	19%	$ 7.488	$ 46.900,00
219	LLAVE EXPANSIVA No. 10 ajustable	UNI	1	$ 30.000	19%	$ 5.700	$ 35.700,00
220	LLAVE JARDIN CARDENAS	UN	1	$ 46.303	19%	$ 8.797	$ 55.100,00
221	LLAVE LAVAPLATOS ALUVIA PALANCA CORONA	UNI	1	$ 72.269	19%	$ 13.731	$ 86.000,00
222	LLAVE MIXTA 19mm	UN	1	$ 11.765	19%	$ 2.235	$ 14.000,00

PAIPA S.A. E.S.P.

223	LLAVE PULIDORA	UN	1	$ 9.328	19%	$ 1.772	$ 11.100,00
224	LLAVE TALADRO 1/2	UNI	1	$ 5.882	19%	$ 1.118	$ 7.000,00
225	LLAVE TORX JUEGO*8 TRUPER	JUE	1	$ 17.647	19%	$ 3.353	$ 21.000,00
226	LLAVE TUBO 12"	UN	1	$ 27.479	19%	$ 5.221	$ 32.700,00
227	LOCKER 4 ROJO-GRIS	UNI	1	$ 525.210	19%	$ 99.790	$ 625.000,00
228	LONA BLANCA *2M	ML	1	$ 2.521	19%	$ 479	$ 3.000,00
229	LONA PARA EMPACAR	UNI	1	$ 1.345	19%	$ 255	$ 1.600,00
230	LUBRICANTE P/UNION 500GR	UNI	1	$ 23.529	19%	$ 4.471	$ 28.000,00
231	LUBRICANTE ZX-4*400 GRANDE	UNI	1	$ 31.933	19%	$ 6.067	$ 38.000,00
232	MACHETE N. 22	UNI	1	$ 23.905	5%	$ 1.195	$ 25.100,00
233	MALETIN STANLEY BASE DURA 16" STANLEY 40CM	UNI	1	$ 138.571	19%	$ 26.329	$ 164.900,00
234	MALLA DE SEÑALIZACION 1*50	ROL	1	$ 84.790	19%	$ 16.110	$ 100.900,00
235	MALLA DIAMANTE 11*11*1 PLASTICA	ML	1	$ 9.832	19%	$ 1.868	$ 11.700,00
236	MALLA ELECTROSOLD PANEL 4mm XX084	UNI	1	$ 96.639	19%	$ 18.361	$ 115.000,00
237	MALLA ESLABONADA 2.M C10.5	ML	1	$ 40.336	19%	$ 7.664	$ 48.000,00
238	MALLA VENA	UNI	1	$ 6.891	19%	$ 1.309	$ 8.200,00
239	MANDRIL 1/2 PARA TALADRO C/LLAVE	UNI	1	$ 21.849	19%	$ 4.151	$ 26.000,00
240	MANGO ARTICULADO 1/2*17 86-413 STANLEY	UN	1	$ 104.958	19%	$ 19.942	$ 124.900,00
241	MANGUERA CRISTAL 3/4	ML	1	$ 4.202	19%	$ 798	$ 5.000,00
242	MANILA 13MM-1/2 TESICOL GOLDEN	MT	1	$ 2.185	19%	$ 415	$ 2.600,00
243	MANILA 19MM-3/4 TESICOL GOLDEN	MTS	1	$ 5.042	19%	$ 958	$ 6.000,00
244	MANILA ALGODON 14MM	ML	1	$ 3.361	19%	$ 639	$ 4.000,00
245	MARCO PUERTA T.A X 1.10mm C.18	UNI	1	$ 37.731	19%	$ 7.169	$ 44.900,00
246	MARCO SEGUETA STANLEY 20-206	UNI	1	$ 22.689	19%	$ 4.311	$ 27.000,00
247	MARCO VENTANA T.A C18 *1.10mm	UNI	1	$ 35.294	19%	$ 6.706	$ 42.000,00
248	MARMOLINA *40KG APROX	BUL	1	$ 32.773	19%	$ 6.227	$ 39.000,00
249	MARTILLO 29mm HERRAGRO	UNI	1	$ 32.381	5%	$ 1.619	$ 34.000,00
250	MASILLA SUPERMASTICK GL	GL	1	$ 20.252	19%	$ 3.848	$ 24.100,00

251	MEDIDOR VOLUMETRICO 1/2 AQUAFORJAS	UNI	1	$ 167.059	19%	$ 31.741	$ 198.800,00
252	MEZC LAVAPLATOS NOGAL GRIVAL 45592	UNI	1	$ 78.403	19%	$ 14.897	$ 93.300,00
253	MINERAL ALEMAN 500GR LB	UNI	1	$ 10.084	19%	$ 1.916	$ 12.000,00
254	MULTITOMA LEXA DE SOBREVOLTAJES *6	UN	1	$ 48.067	19%	$ 9.133	$ 57.200,00
255	NIPLE GALVA 1.1/2"* 7"	UNI	1	$ 14.118	19%	$ 2.682	$ 16.800,00
256	NIVEL STANLEY 24" 42-074	UNI	1	$ 46.218	19%	$ 8.782	$ 55.000,00
257	NYLON CARRETA 80-90 LB	ROL	1	$ 12.773	19%	$ 2.427	$ 15.200,00
258	ORGANIZADOR 16 GAVETAS 11851	UNI	1	$ 69.664	19%	$ 13.236	$ 82.900,00
259	ORINAL CORONA MEDIANO SIN GRIFERIA ENTRADA SUPERIO	UN	1	$ 316.891	19%	$ 60.209	$ 377.100,00
260	P/MASTER *25KG BLANCO	UNI	1	$ 26.891	19%	$ 5.109	$ 32.000,00
261	PALA CUADRADA 4303-4 HERRAGRO	UN	1	$ 30.252	19%	$ 5.748	$ 36.000,00
262	PALA REDONDA N.4 T-2000 TRUPER	UNI	1	$ 24.762	5%	$ 1.238	$ 26.000,00
263	PALUSTRE 9"	UNI	1	$ 18.476	5%	$ 924	$ 19.400,00
264	PANEL INCR 18W RED BLANCA SILVANIA	UN	1	$ 15.546	19%	$ 2.954	$ 18.500,00
265	PANEL SOBREP 24W RED BLANCO SILVANIA	UN	1	$ 26.471	19%	$ 5.029	$ 31.500,00
266	PAPELERA DE PEDAL 20 LT LUXURY	UN	1	$ 71.176	19%	$ 13.524	$ 84.700,00
267	PASADOR PARA PUERTA 5/8 METALICO	UNI	1	$ 7.563	19%	$ 1.437	$ 9.000,00
268	PASAMANOS T.A *.80mm C20	UNI	1	$ 23.277	19%	$ 4.423	$ 27.700,00
269	PATECABRA 24" SACACLAVO	UNI	1	$ 40.168	19%	$ 7.632	$ 47.800,00
270	PAÑO WYPALL BLANCO*70 REGULAR	UNI	1	$ 47.059	19%	$ 8.941	$ 56.000,00
271	PEINAZO T.A x 1.10mm C.18	UNI	1	$ 69.664	19%	$ 13.236	$ 82.900,00
272	PERIODICO KG	KG	1	$ 6.303	19%	$ 1.197	$ 7.500,00
273	PERRO 5/8 16MM	UNI	1	$ 3.361	19%	$ 639	$ 4.000,00
274	PIEDRA AFILAR	UNI	1	$ 7.143	19%	$ 1.357	$ 8.500,00
275	PIEDRA BALASTO	MT3	1	$ 119.244	19%	$ 22.656	$ 141.900,00

PAIPA S.A. E.S.P.

276	PILA AAA VARTA PAR	PAR	1	$ 5.714	19%	$ 1.086	$ 6.800,00
277	PILA D ALKALINA GRANDE PAR	PAR	1	$ 18.487	19%	$ 3.513	$ 22.000,00
278	PINZA PARA TIERRA DE 500 AMP 24235	UNI	1	$ 16.807	19%	$ 3.193	$ 20.000,00
279	PISTOLA CALAFATEADORA TRUPER reforzada	UNI	1	$ 33.866	19%	$ 6.434	$ 40.300,00
280	PISTOLA PARA PINTAR ALTA DENSIDAD CORNETA	UNI	1	$ 114.286	19%	$ 21.714	$ 136.000,00
281	PL285 *1GALON	GL	1	$ 99.916	19%	$ 18.984	$ 118.900,00
282	PLACA ETERBOARD 8MM 2.44*1.22	UNI	1	$ 86.387	19%	$ 16.413	$ 102.800,00
283	PLASTICO NEGRO *4ML	ML	1	$ 6.387	19%	$ 1.213	$ 7.600,00
284	PLASTICO TRANSP *4ML	ML	1	$ 10.336	19%	$ 1.964	$ 12.300,00
285	PLATINA 1.1/2 * 1/8	UNI	1	$ 31.092	19%	$ 5.908	$ 37.000,00
286	PLOMADA PUNTO 1LIBRA	UNI	1	$ 16.555	19%	$ 3.145	$ 19.700,00
287	POLEA SENCILLA EN ACERO 3" .5TON VERDE	UNI	1	$ 37.815	19%	$ 7.185	$ 45.000,00
288	POLISOMBRA 80% *4M	ML	1	$ 5.042	19%	$ 958	$ 6.000,00
289	PORTA ELECTRODO 500 PRETUL	UNI	1	$ 32.437	19%	$ 6.163	$ 38.600,00
290	PULIDORA DEWALT 41/2 DWE750	UNI	1	$ 373.613	19%	$ 70.987	$ 444.600,00
291	PUNTA DOBLE PALA-ESTRELLA FORTE	UNI	1	$ 3.445	19%	$ 655	$ 4.100,00
292	PUNTILLA ACERO 3" VERTICAL	LB	1	$ 8.824	19%	$ 1.676	$ 10.500,00
293	PUNTILLA CON CABEZA 4"*6	KGM	1	$ 9.076	19%	$ 1.724	$ 10.800,00
294	PVA GALON	GL	1	$ 24.370	19%	$ 4.630	$ 29.000,00
295	RASTRILLO METALICO JARDIN	UNI	1	$ 15.294	19%	$ 2.906	$ 18.200,00
296	REFLECTOR LED 200W CON PANEL SOLAR	UNI	1	$ 201.513	19%	$ 38.287	$ 239.800,00
297	REGISTRO 1" T.P CORTINA	UNI	1	$ 45.714	19%	$ 8.686	$ 54.400,00
298	REGULADOR GAS 40LB	UNI	1	$ 19.328	19%	$ 3.672	$ 23.000,00
299	REJILLA 3*3*2 SOSCO CUADRADA ALUMINIO	UNI	1	$ 15.462	19%	$ 2.938	$ 18.400,00
300	RELE TERM.SOBREC.TESY	UNI	1	$ 220.000	19%	$ 41.800	$ 261.800,00

PAIPA S.A. E.S.P.

	S E 23-32A SCHNEIDER						
301	REMACHADORA STANLEY PRO 69-800	UNI	1	$ 108.319	19%	$ 20.581	$ 128.900,00
302	REMACHE 6- 3/16-GRANDE	UNI	1	$ 168	19%	$ 32	$ 200,00
303	REMOVEDOR GL	GL	1	$ 57.563	19%	$ 10.937	$ 68.500,00
304	REPUESTO DRIVER PANEL 50W	UNI	1	$ 30.672	19%	$ 5.828	$ 36.500,00
305	RODACHIN 3" NARANJA MACHO	UNI	1	$ 12.185	19%	$ 2.315	$ 14.500,00
306	RODILLO EPOXICO 9"	UN	1	$ 16.387	19%	$ 3.113	$ 19.500,00
307	ROSETA TECHO PORCELANA	UNI	1	$ 3.361	19%	$ 639	$ 4.000,00
308	ROTOMARTILLO DEWALT SDS PLUS 1" D25133K	UNI	1	$ 743.109	19%	$ 141.191	$ 884.300,00
309	ROUNDA LITRO	UNI	1	$ 26.050	19%	$ 4.950	$ 31.000,00
310	SANITARIO MANANTIAL BLANCO 100	UN	1	$ 383.193	19%	$ 72.807	$ 456.000,00
311	SEGUETA SANDFLEX 18	UNI	1	$ 3.613	19%	$ 687	$ 4.300,00
312	SELLA CESOL HV1 *310ML ADHESIVO	UNI	1	$ 52.017	19%	$ 9.883	$ 61.900,00
313	SELLADOR ETERNA A-53	UNI	1	$ 15.966	19%	$ 3.034	$ 19.000,00
314	SEMICODO SANIT C*C 3"	UNI	1	$ 6.303	19%	$ 1.197	$ 7.500,00
315	SENDERO NEGRO 50MM FELGO SL309-500MM	UNI	1	$ 208.235	19%	$ 39.565	$ 247.800,00
316	SERRUCHO 22	UNI	1	$ 38.000	5%	$ 1.900	$ 39.900,00
317	SIERRA COPA *8 UYUSTOOLS	JGO	1	$ 31.092	19%	$ 5.908	$ 37.000,00
318	SIFON FLEXIBLE CROMADO BOCCHERI	UNI	1	$ 27.311	19%	$ 5.189	$ 32.500,00
319	SIFON SANITARIO 4"	UN	1	$ 16.807	19%	$ 3.193	$ 20.000,00
320	SIKA ANCHORFIX-2 *300ML "1TUBO"	UN	1	$ 138.571	19%	$ 26.329	$ 164.900,00
321	SIKA MULTISEAL 15 ancho*10ML	ROL	1	$ 132.773	19%	$ 25.227	$ 158.000,00
322	SIKAFLEX 1A BLANCO *300CC	TUB	1	$ 66.387	19%	$ 12.613	$ 79.000,00
323	SILICONA NEGRA PEQ ALTA TEMPERATURA	UNI	1	$ 8.824	19%	$ 1.676	$ 10.500,00
324	SILICONA UV3 *350ML	UNI	1	$ 19.748	19%	$ 3.752	$ 23.500,00

PAIPA S.A. E.S.P.

325	SINTESOLDA 10 MINUTOS 14g	UNI	1	$ 15.126	19%	$ 2.874	$ 18.000,00
326	SISTEMA DE RIEGO 2" C40 MAGRISANDER	RO	1	$ 483.529	19%	$ 91.871	$ 575.400,00
327	SODA CAUSTICA KG*1000GR	KG	1	$ 19.328	19%	$ 3.672	$ 23.000,00
328	SOLDADURA ESTAÑO ROLLO NARANJA 1.6	UNI	1	$ 34.790	19%	$ 6.610	$ 41.400,00
329	SOLDADURA SOLTRO 7018*1/8 (3.2*350mm)	KG	1	$ 15.042	19%	$ 2.858	$ 17.900,00
330	SONDA GUIA PARA CABLE 15MT TRUPER 17751	UNI	1	$ 77.227	19%	$ 14.673	$ 91.900,00
331	SOPLETE DE GAS 3 BOQUILLA	UNI	1	$ 107.563	19%	$ 20.437	$ 128.000,00
332	SOUDAFLEX 40FC 600ml BLANCO salchicha	UNI	1	$ 52.941	19%	$ 10.059	$ 63.000,00
333	SUPER BONDER 5GR	UNI	1	$ 6.723	19%	$ 1.277	$ 8.000,00
334	TACO LUMINEX 40 AMP LEGRAND	UNI	1	$ 19.748	19%	$ 3.752	$ 23.500,00
335	TALADRO DEWALT 1/2 INALAMBRICO 20V 1BATERIA	UN	1	$ 539.076	19%	$ 102.424	$ 641.500,00
336	TAPON COPA GALV. 1"	UNI	1	$ 4.034	19%	$ 766	$ 4.800,00
337	TEE GALV. 1"	UNI	1	$ 8.319	19%	$ 1.581	$ 9.900,00
338	TEE SANITARIO 3"	UNI	1	$ 6.303	19%	$ 1.197	$ 7.500,00
339	TEE VENTANA PLANA *.80mm C20	TUB	1	$ 30.168	19%	$ 5.732	$ 35.900,00
340	TEFLON SELLA ROSCAS INDUST NARANJA GAS	UNI	1	$ 4.874	19%	$ 926	$ 5.800,00
341	TEJA ETERNIT N. 10 flexiforte	UNI	1	$ 62.353	19%	$ 11.847	$ 74.200,00
342	TEJA POLICAR #8 CRISTAL TL	UNI	1	$ 62.521	19%	$ 11.879	$ 74.400,00
343	TEJA ZINC 3.05 CORPACERO-NACIONAL	UNI	1	$ 34.454	19%	$ 6.546	$ 41.000,00
344	TENSOR 3/8-10MM	UN	1	$ 2.269	19%	$ 431	$ 2.700,00
345	THINNER	GL	1	$ 5.210	19%	$ 990	$ 6.200,00
346	TIJERA HOJALATERA 8" CORTALAMINA	UN	1	$ 25.714	19%	$ 4.886	$ 30.600,00
347	TOMA CAUCHO POLO TIERRA 15A C-011	UNI	1	$ 8.571	19%	$ 1.629	$ 10.200,00
348	TOMA GFCI 20AMP	UNI	1	$ 27.143	19%	$ 5.157	$ 32.300,00
349	TORNILLO 3/4*31/2 - GRADO 8"	UNI	1	$ 6.891	19%	$ 1.309	$ 8.200,00

PAIPA S.A. E.S.P.

350	TORNILLO DRYWALL 12*21/2"	UNI	1	$ 168	19%	$ 32	$ 200,00
351	TORNILLO LAMINA 12*3 C.AVELLANADA	UN	1	$ 252	19%	$ 48	$ 300,00
352	TUBO AGUAS NEGRAS 2 .90	UN	1	$ 154.118	19%	$ 29.282	$ 183.400,00
353	TUBO CUADRADO 1.1/2 C18 1.10mm	UNI	1	$ 38.908	19%	$ 7.392	$ 46.300,00
354	TUBO ESTRUCT CUADRADO 10*10 C14	UNI	1	$ 203.361	19%	$ 38.639	$ 242.000,00
355	TUBO GALV 3/4	TU	1	$ 99.076	19%	$ 18.824	$ 117.900,00
356	TUBO NOVAFORT 200MM 8" CORRUGADO	TUB	1	$ 244.790	19%	$ 46.510	$ 291.300,00
357	TUBO R. 4*11/2 *1.40 C16	TUB	1	$ 96.639	19%	$ 18.361	$ 115.000,00
358	TUBO SANITARIO 3" PAVCO	TU	1	$ 78.571	19%	$ 14.929	$ 93.500,00
359	TUBO VENTIL 4" PAVCO	TUB	1	$ 91.513	19%	$ 17.387	$ 108.900,00
360	TUERCA 5/8 GRANDE	UN	1	$ 504	19%	$ 96	$ 600,00
361	UNION GALV. 1.1/2"	UNI	1	$ 9.244	19%	$ 1.756	$ 11.000,00
362	UNION SANITARIO 3"	UN	1	$ 2.857	19%	$ 543	$ 3.400,00
363	UNION SANITARIO 4"	UN	1	$ 5.714	19%	$ 1.086	$ 6.800,00
364	VALVULA BOLA 3/4 PALANCA GRIVAL	UNI	1	$ 30.420	19%	$ 5.780	$ 36.200,00
365	VALVULA TANQUE AUTOMATICO 1/2	UNI	1	$ 24.706	19%	$ 4.694	$ 29.400,00
366	VARILLA CORR. 1/2" N°4 PAZ DEL RIO	UNI	1	$ 27.311	19%	$ 5.189	$ 32.500,00
367	VARILLA CORR. 3/8 N°3 PAZ DEL RIO	UNI	1	$ 16.471	19%	$ 3.129	$ 19.600,00
368	VARILLA CORR. 5/8 N°5 PAZ DEL RIO	UNI	1	$ 42.857	19%	$ 8.143	$ 51.000,00
369	VARILLA GRAFIL 6MM	UNI	1	$ 7.983	19%	$ 1.517	$ 9.500,00
370	VARILLA LISA 1/2	UNI	1	$ 30.252	19%	$ 5.748	$ 36.000,00
371	VARILLA LISA 5/8	UNI	1	$ 57.143	19%	$ 10.857	$ 68.000,00
372	VARILLA ROSCADA 5/8	UNI	1	$ 15.294	19%	$ 2.906	$ 18.200,00
373	VARSOL	BOT	1	$ 6.387	19%	$ 1.213	$ 7.600,00
374	VINILO BLANCO T1 CÑ S.LAVABLE	CÑ	1	$ 340.924	19%	$ 64.776	$ 405.700,00
375	VINILTEX CUÑETE 5 GL	CUÑ	1	$ 409.244	19%	$ 77.756	$ 487.000,00
376	VINIPEL *50CM	ROL	1	$ 31.092	19%	$ 5.908	$ 37.000,00
377	YEE LAVADORA METALICA	UNI	1	$ 13.361	19%	$ 2.539	$ 15.900,00

378	YEE SANITARIO 4 * 2"	UN	1	$ 16.975	19%	$ 3.225	$ 20.200,00
379	YESO BLANCO	BTO	1	$ 33.613	19%	$ 6.387	$ 40.000,00
380	ZAPAPICO LBS MACHO	UNI	1	$ 31.429	5%	$ 1.571	$ 33.000,00
381	ZARANDA	UNI	1	$ 38.571	19%	$ 7.329	$ 45.900,00
362	UNION SANITARIO 3"	UN	1	$ 2.857	19%	$ 543	$ 3.400,00
363	UNION SANITARIO 4"	UN	1	$ 5.714	19%	$ 1.086	$ 6.800,00
364	VALVULA BOLA 3/4 PALANCA GRIVAL	UNI	1	$ 30.420	19%	$ 5.780	$ 36.200,00
365	VALVULA TANQUE AUTOMATICO 1/2	UNI	1	$ 24.706	19%	$ 4.694	$ 29.400,00
366	VARILLA CORR. 1/2" N°4 PAZ DEL RIO	UNI	1	$ 27.311	19%	$ 5.189	$ 32.500,00
367	VARILLA CORR. 3/8 N°3 PAZ DEL RIO	UNI	1	$ 16.471	19%	$ 3.129	$ 19.600,00
368	VARILLA CORR. 5/8 N°5 PAZ DEL RIO	UNI	1	$ 42.857	19%	$ 8.143	$ 51.000,00
369	VARILLA GRAFIL 6MM	UNI	1	$ 7.983	19%	$ 1.517	$ 9.500,00
370	VARILLA LISA 1/2	UNI	1	$ 30.252	19%	$ 5.748	$ 36.000,00
371	VARILLA LISA 5/8	UNI	1	$ 57.143	19%	$ 10.857	$ 68.000,00
372	VARILLA ROSCADA 5/8	UNI	1	$ 15.294	19%	$ 2.906	$ 18.200,00
373	VARSOL	BOT	1	$ 6.387	19%	$ 1.213	$ 7.600,00
374	VINILO BLANCO T1 CÑ S.LAVABLE	CÑ	1	$ 340.924	19%	$ 64.776	$ 405.700,00
375	VINILTEX CUÑETE 5 GL	CUÑ	1	$ 409.244	19%	$ 77.756	$ 487.000,00
376	VINIPEL *50CM	ROL	1	$ 31.092	19%	$ 5.908	$ 37.000,00
377	YEE LAVADORA METALICA	UNI	1	$ 13.361	19%	$ 2.539	$ 15.900,00
378	YEE SANITARIO 4 * 2"	UN	1	$ 16.975	19%	$ 3.225	$ 20.200,00
379	YESO BLANCO	BTO	1	$ 33.613	19%	$ 6.387	$ 40.000,00
380	ZAPAPICO LBS MACHO	UNI	1	$ 31.429	5%	$ 1.571	$ 33.000,00
381	ZARANDA	UNI	1	$ 38.571	19%	$ 7.329	$ 45.900,00

3.4. LA FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará así:

La forma de pago del presente contrato se realizará a través de actas parciales, previa presentación de factura, suscripción del acta correspondiente con recibo a satisfacción e ingreso a almacén por parte de la supervisión y constancia de cumplimiento de los requisitos de seguridad social integral.

La empresa pagará las actas, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro, en dado caso de rechazarse la misma para subsanar documentos, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que el contratista subsane los respectivos informes y/o documentos que soportan la cuenta de cobro.

Es entendido que el valor del contrato cubrirá la totalidad de los gastos en que incurra EL CONTRATISTA para la ejecución del contrato, asimismo este valor contempla los gastos de ejecución, como lo son, contratación del personal para la distribución de los elementos, pago del mismo, gastos locativos, de transporte de los elementos a cada sitio que disponga EL CONTRATISTA, impuestos y utilidad, quedando de antemano establecido que en consecuencia no habrá lugar al cobro de sumas adicionales por concepto alguno, ya que el precio establecido por el suministro se determina a PRECIO GLOBAL.

3.5. EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El contratista desarrollará las actividades derivadas de la ejecución del contrato en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. Vía Francisco Montaña No 5-99, del Municipio de Paipa.

3.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1)** Ejecutar idónea, oportuna e integralmente el objeto del Contrato, de conformidad con las condiciones, especificaciones técnicas, económicas, jurídicas y demás documentos que hagan parte integral del mismo, dentro de los plazos y condiciones establecidos. **2)** Obrar con lealtad, buena fe y diligencia durante las diferentes etapas contractuales, evitando dilaciones, entorpecimientos o cualquier actuación u omisión que pueda afectar la adecuada ejecución del Contrato. **3)** Realizar los suministros requeridos y ejecutar las actividades previstas en los estudios previos, la propuesta o cotización presentada, el Contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo, cumpliendo las características, condiciones y especificaciones exigidas. **4)** Atender oportunamente las observaciones, requerimientos, instrucciones y recomendaciones que formule la Empresa, por conducto del supervisor del Contrato, y efectuar las correcciones o ajustes a que haya lugar. En caso de considerar que alguna observación o requerimiento no puede ser atendido, deberá presentar por escrito la respectiva justificación técnica, administrativa o jurídica. **5)** Garantizar la calidad de los suministros, de conformidad con las condiciones, especificaciones y estándares establecidos en el Contrato y en los demás documentos que hagan parte integral del mismo. **6)** Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración, ejecución y terminación del Contrato, de conformidad con la

normatividad aplicable y las obligaciones contractuales, así como ante las autoridades competentes cuando dichas actuaciones u omisiones ocasionen perjuicios a la Empresa o a terceros. **7)** Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades a su cargo y comunicar oportunamente cualquier circunstancia, eventualidad, riesgo o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del objeto contractual, proponiendo, cuando corresponda, las medidas necesarias para su atención. **8)** Cumplir las actividades contractuales dentro de los plazos, condiciones y términos establecidos, garantizando su adecuada ejecución y atendiendo los cronogramas y demás instrumentos de planeación que sean aplicables. **9)** Presentar al supervisor del Contrato las constancias, certificaciones y demás soportes correspondientes al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como de las demás obligaciones que legalmente correspondan, de conformidad con la normatividad vigente. **10)** Constituir, presentar y mantener vigentes las garantías exigidas a favor de la Empresa, en los términos, condiciones, amparos, valores y vigencias establecidos en el Contrato y en los documentos del proceso, cuando haya lugar. **11)** Suscribir oportunamente las actas y documentos contractuales que se requieran durante la ejecución del Contrato, incluyendo, cuando haya lugar, las actas de inicio, suspensión, reinicio, terminación, recibo, liquidación y demás documentos que correspondan, conjuntamente con el supervisor. **12)** Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del Contrato, y abstenerse de divulgar, utilizar o suministrar dicha información a terceros sin la autorización correspondiente, salvo cuando exista obligación legal de hacerlo. **13)** Respetar la titularidad de los derechos de autor, propiedad intelectual y demás derechos que correspondan a la Empresa o a terceros respecto de los documentos, estudios, diseños, informes, obras, creaciones, productos y demás resultados que se desarrollen con ocasión de la ejecución del Contrato, de conformidad con la normatividad aplicable. **14)** Cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias, técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y demás normas aplicables que tengan relación con la ejecución del objeto contractual. **15)** Adoptar las medidas necesarias para prevenir daños o perjuicios a la Empresa, a terceros, a los bienes públicos o privados y al medio ambiente que puedan derivarse de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. **16)** Atender y suministrar oportunamente la información, documentos y soportes que sean requeridos por la Empresa o por el supervisor, siempre que guarden relación directa con el objeto y las obligaciones del Contrato.**17)** Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contractual, de los estudios previos, de la propuesta o cotización presentada, del Contrato y de las instrucciones impartidas por el supervisor, siempre que estas se encuentren relacionadas con la adecuada ejecución del objeto contractual y se ajusten al marco legal y contractual aplicable.

b) **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1)** Ejecutar a cabalidad el suministro de materiales de ferretería y herramientas menores necesarios para la operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, conforme a lo establecido en el contrato. **2)** Asegurar la entrega de los elementos contratados en la sede de la empresa o en un establecimiento de comercio autorizado, previa autorización de la supervisión contractual, dentro del plazo estipulado y sin interrupciones, garantizando la continuidad en las operaciones de la empresa. **3)**Garantizar que los materiales y herramientas suministrados cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad y seguridad exigidas, asegurando que sean nuevos, en perfecto estado y acordes con la normativa legal vigente aplicable. **4)** Mantener un registro detallado de los materiales y herramientas entregados, verificando la cantidad y calidad de los elementos conforme a los pedidos realizados por la supervisión, garantizando que no se sobrepasen los montos y condiciones establecidos en el contrato, además el contratista deberá asumir cualquier costo por concepto de cambio si algún elemento resultare defectuoso, de mala calidad y/o corresponda a segundas. En caso de retardo en la entrega de los elementos vendidos, por hecho o culpa del vendedor, podrá el comprador perseverar en el Contrato o desistir de él y solicitar la indemnización de perjuicios **5)** Realizar la entrega de los elementos en la sede de la empresa o, en su defecto, en un establecimiento de comercio autorizado, siempre con previa aprobación de la supervisión contractual. **6)** Presentar de manera oportuna a RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. la factura o documento equivalente que respalde cada entrega realizada, cumpliendo con los requisitos fiscales y legales correspondientes. **7)** Las demás inherentes a la esencia del Contrato.

3.7. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA RED VITAL DE PAIPA S.A. E.S.P.: 1) El contratante se obliga a cancelar al contratista el valor monetario de acuerdo a lo establecido en el presente estudio. **2).** Verificar la afiliación y pago oportuno al Sistema Integral de Seguridad Social. **3).** Suministrar al contratista la información requerida para la ejecución del objeto contractual. **4)** Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo. **5)** Dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 4 del Decreto 1273 de 2018.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, PRESUPUESTO, VARIABLES UTILIZADAS, Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO INDICANDO LA FORMA DE CALCULARLO.

El valor del contrato se estima hasta por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 120.000.000,00)**

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (120.000.000,00), de la vigencia fiscal 2026, con cargo al rubro descrito a continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
No. CDP	2026000307 DE FECHA 06 OCTUBRE DE 2026
RUBRO	2.1.5.01.03.02
DESCRIPCIÓN	MATERALES Y SUMINISTROS ACUEDUCTO
VALOR	$ 33.573.100
RUBRO	2.1.5.01.03.04
DESCRIPCIÓN	MATERIALES Y SUMINISTRO ASEO
VALOR	$ 58.758.181
RUBRO	2.1.5.01.03.03
DESCRIPCIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROALCANTARILLADO
VALOR	$ 27.668.719

Para definir los costos de la presente contratación se realizó el estudio de mercado consistente en la comparación de precios, entre SM FERRETERIA S.A. FERRETERIA SYM, FERRETERIA TEJARES MART CONSTRUCTORA y FERRETERIA FERREALKOSTO LA 19 PAIPA, oferentes del bien, obra o servicio, cuyo resultado es el siguiente:

Cotización No. 1		Cotización No. 2		Cotización No. 3	
NIT	**900031780-4**	**NIT**	**74322908-3**	**NIT**	**901704295-6**
NOMBRE	**S&M ASOCIADOS S. A**	**NOMBRE**	**FERREALKOSTO LA 19 PAIPA**	**NOMBRE**	**TEJARES MART CONSTRUCTORA S.A.S**
VALOR*	**$ 27.605.730**	**VALOR***	**$ 42.706.064**	**VALOR***	**$ 33.159.895,02**

***Precios por valores unitarios.**

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

Para realizar el análisis del sector y de los oferentes se tendrá en cuenta aspectos legales, económicos y técnicos de acuerdo con la siguiente descripción:

A. Análisis del mercado

Entidad	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN
Vigencia	2025
Objeto	ADQUIRIR Y SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, GARANTOIZANDO LA CONTINUIDAD DE LAS ACTVIDADES INSTITUCIONALES Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE SUS INSTALACIONES
Número del contrato	19 de 2025
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S.
Valor total del contrato	$ 11.577.650

Entidad	EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
Vigencia	2026
Objeto	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIAL DE FERRETERIA VIGENCIA 2026, A TRAVES DE MONTO AGOTABLE
Número del contrato	C52026013
Contratista	DIEGO ANDRES PEREZ ORDUZ
Valor total del contrato	$ 50.000.000,00

Entidad	EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
Vigencia	2025
Objeto	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MEJORAMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN CONDICIÓN DE DETERIORO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE - BOYACA 2026
Número del contrato	RESOLUCION No. 443 (DEL 24 DE OCTUBRE DE 2025)
Contratista	FERRETERIA ARCILLAS BOYACA
Valor total del contrato	$140.942.400,00

B. Análisis de la demanda

Vigencia	2025
Objeto	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.**
Número del contrato	085 DE 2025
Contratista	SM ASOCIADOS S.A.
Valor total del contrato	$ 80.000.000,00

Vigencia	2025
Objeto	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES NECESARIAS PARA LA OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL PAIPA SA ESP**
Número del contrato	035 DE 2025
Contratista	EDY CRISINA CAMARGO CUERVO
Valor total del contrato	$ 40.000.000,00

C. Análisis de la oferta: cotizaciones

Cotización No. 1		Cotización No. 2		Cotización No. 3	
NIT	**900031780-4**	**NIT**	**74322908-3**	**NIT**	**901704295-6**
NOMBRE	**S&M ASOCIADOS S. A**	**NOMBRE**	**FERREALKOSTO LA 19 PAIPA**	**NOMBRE**	**TEJARES MART CONSTRUCTORA S.A.S**
VALOR*	**$ 27.605.730**	**VALOR***	**$ 42.706.064**	**VALOR***	**$ 33.159.895,02**

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN.

La modalidad de selección pertinente para contratar el suministro de materiales de ferretería y herramientas menores requeridos para el desarrollo y ejecución de las actividades operativas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a cargo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. a través de monto agotable; corresponde a la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 Numeral 26 del Manual de Contratación de la entidad, el presente proceso de contratación se justifica en atención al objeto a contratar y al valor del presupuesto oficial de la entidad.

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con el objeto y la naturaleza del contrato a suscribir, los factores de escogencia del presente proceso de selección, se justifica de acuerdo a los siguientes criterios:

6.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN – REQUISITOS
Capacidad Jurídica.	Existencia y representación legal de la persona natural y/o jurídica o documento de identidad.
Capacidad Financiera.	Se debe analizar la capacidad financiera y logística del proveedor
Inhabilidades e Incompatibilidades	Certificación de que el proveedor no está sancionado, inhabilitado o en conflicto de intereses para contratar con el Estado.
Obligaciones fiscales y de seguridad social	El proveedor deberá estar al día en el pago de aportes a salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y parafiscales.
Idoneidad y Experiencia	Verificación de que el proponente cuenta con la capacidad técnica, operativa y la experiencia específica requerida para ejecutar el objeto contractual.
Condiciones Técnicas del Suministro	El bien o insumo debe cumplir exactamente con las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios y documentos previos

Condiciones Económicas y de Mercado	El precio debe ajustarse a los valores del estudio de mercado (estudio previo) realizado por la entidad, garantizando que sea razonable, justo y eficiente.
Factores de Logística y Oportunidad (Plazo y entrega)	Capacidad del proveedor para entregar el suministro en el lugar, la cantidad y el tiempo (cronograma) que la entidad requiere.

6.1 REQUISITOS HABILITANTES

Para este proceso en los requisitos habilitantes, se exigirán los siguientes:

a. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio debidamente actualizado.
b. Fotocopia del documento de identidad del proponente (persona natural o representante legal persona jurídica)
c. Registro único tributario (RUT)
d. Certificación de antecedentes fiscales de la contraloría general de la re publica
e. Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría general de la nación
f. Certificado de antecedentes judiciales
g. Certificado de medidas correctivas RNMC
h. Registro de deudores alimentarios morosos — REDAM
i. Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales
j. Declaración jurada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar
k. Compromiso anticorrupción
l. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.

7. SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURIR	CONSECUENCIA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIEGO	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DE QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALES	Definición inadecuada de la necesidad, alcance, obligaciones para atender la necesidad	Contratación que no responda adecuadamente a la necesidad identificada, ajustes al proceso y	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	Revisión de la necesidad definición clara del objeto, obligacio	1	1	2	Bajo	si	Área solicitante, estructura de los	Fecha de inicio de realización de Estudios Previos	Fecha de terminación de realización de Estud	Revisión de Estudios Previos y documentos de	Antes de publicar /iniciar el proceso

					de la empresa	posibles retrasos						nes y condiciones de ejecución antes de iniciar el proceso						estudios previos		ios Previos	planeación	
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	REGULATORIOS	Cambios o modificaciones en las disposiciones legales, reglamentarias o internas aplicables a la contratación que no sean considerados durante a estructuración	Necesidad de ajustar documentos, requisitos o condiciones del proceso contractual	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	Verificación de la normativa vigente y revisión de los documentos de planeación antes del inicio del proceso	1	1	2	bajo	si	Área solicitante, Jurídica y contratación	Fecha de inicio de realización de Estudio Previos	Fecha de terminación de culminación de estudios	Revisión normativa de los documentos contractuales	Durante la planeación
3	GENERAL	INTERNO	Selección	operacionales	Dificultad para identificar o seleccionar una persona natural que cumple con el perfil, experiencia e idoneidad requeridos para la prestación del servicio	Retraso en la selección y en el inicio de las actividades requeridas por la empresa.	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	Definición previa y verificable del objeto requerido, experiencia, capacidad jurídica e idoneidad del seleccionado	1	1	2	bajo	si	Área solicitante/ responsable del proceso o contrac	Fecha de inicio de realización de Estudio Previos	Durante la selección	Verificación de documentos y requisitos acreditados por el seleccionado	Durante la selección

																	tual				
4	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	REGULATORIOS	Verificación incompleta o inadecuada de los requisitos jurídicos, antecedentes, inhabilidades, incompatibilidades o demás condiciones exigibles al contratista	Riesgos jurídicos para la empresa y necesidad de corregir o retraer actuaciones del proceso	2	4	6	ALTO	ENTIDAD	Aplicación de listas de chequeo y verificación de los documentos y requisitos establecidos en el manual de contratación y demás disposiciones aplicables.	1	1	2	Bajo	Si	Area responsable de contratación/juridica	Durante la Selección	Antes de formalizar el contrato	Revisión documental y validación de requisitos	Antes de contratar
5	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Errores, omisiones o demoras en la elaboración, formalización, perfeccionamiento, legalización	Retraso en el inicio de la ejecución o imposibilidad de iniciar actividades hasta cumplir los requisitos correspondientes	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	Revisión de la minuta y documentos contractuales, verificación de requisitos de	1	1	2	Bajo	Si	Responsable de contratación/ sup	Antes del inicio de la ejecución	Fecha de suscripción del contrato	Seguimiento al expediente y verificación al cumplimiento de los requisitos	Antes de la firma del contrato

					y seguimiento al suministro							perfeccionamiento y legalización y seguimiento al tramite						ervisión				
6	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIEROS	Errores u omisiones en la disponibilidad, afectación o tramite presupuestal requerido para la formalización del Contrato	Retraso en la formalización del contrato o en el inicio de su ejecución	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	Verificación de la disponibilidad presupuestal y de los documentos presupuestales requeridos antes de la contratación	1	2	3	bajo	si	Area Financiera/ contable	Antes del inicio de l ejecución	Fecha de diligenciamiento del contrato	Verificación de disponibilidad y afectación presupuestal	Antes de contratar y durante la ejecución del contrato
7	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Imposibilidad temporal del contratista para desarrollar las actividades contratadas por situaciones personales, accidentes o circunstancias que afecten su capacidad	Retraso o interrupción temporal de las actividades y necesidad de adoptar las medidas contractuales correspondientes.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	Informar oportunamente las situaciones que puedan afectar la ejecución y adoptar las medidas contractuales que correspondan, de	1	1	2	Bajo	Si	Contratista/ supervisor	Fecha de suscripción del acta de inicio	Fecha final de la suscripción del contrato	Comunicación activa y permanente entre el contratante, el supervisor del contrato y el contratista.	Despues de la firma del Contrato

					para ejecutar las obligaciones contractuales						acuerdo con la naturaleza del evento.										
8	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Demoras en el tramite de pagos por falta de presentación oportuna o completa de los documentos y soportes requeridos	Retraso en el pago de las correspondientes actas parciales	2	2	4	BAJO	COMPARTIDO	Presentación oportuna de los soportes por el contratista y revisión y tramite de los documentos por parte de la empresa	1	1	2	Bajo	No	Contratista/ Supervisor/ Área Financiera	En cada cuenta de cobro	En cada tramite de pago	Verificación de documentos y estado del tramite de pago	En cada cuenta de cobro
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento, cumplimiento inoportuno o deficiente del suministro y actividades previstas dentro del contrato	Retraso en las actividades de suministro de los elementos de ferretería y necesidad de requerir al contratista para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento a las obligaciones, productos e informes y requerimientos oportuno cuando se indiquen desviaciones	1	1	2	Bajo	Si	Contratista/ Supervisor	Fecha de suscripción de acta de inicio	Fecha de terminación del Contrato	Revisión de informes, productos y cumplimiento de obligaciones de los elementos suministrados	En el momento requeriré durante la ejecución del contrato

10	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLOGICOS	Fallas en los sistemas de información, equipos plataformas o conectividad necesarios para realizar el correspondiente ingreso a almacén de los productos suministrados	Retrasos en actividades, comunicaciones, consultas o entrega de suministros	2	3	5	MEDIO	COMPARTIDO	Realizar la entrega oportuna y en perfectas condiciones de los suministros requeridos	1	2	3	Bajo	Si	Contratista/ Supervisor	Fecha de suscripción de acta de inicio	Fecha de terminación del Contrato	Verificación y seguimiento del objeto contractual	Durante la ejecución del contrato

TABLA PARA VALORACIÓN DEL RIESGO

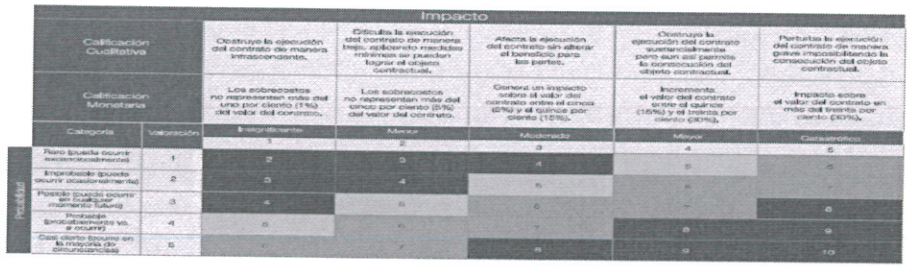


TABLA CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

El presente Contrato **SI** requiere constitución de garantías por parte del contratista, de conformidad con lo establecido por el Manual de Contratación de la entidad:
El contratista se compromete a constituir a favor de la EMPRESA RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P., las siguientes garantías así:

- Cumplimiento del objeto contratado: la presente garantía deberá ser expedida por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) meses más.

- Calidad de los bienes suministrados: la presente garantía deberá ser expedida por el quince porciento (15%) del valor del contrato vigente y por la duración del contrato y seis (6) meses más.

9. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

La supervisión del contrato será ejercida por el Subgerente General del Área Operativa de la Empresa de Servicios Públicos RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P., Ingeniero HELMER HERRERA RIVERA.
El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la EMPRESA RED VITAL S.A. E.S.P., y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor y/o interventor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, legal y ambiental sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.
Para tal fin deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.
En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente de manera temporal o definitiva la designación del supervisor, a través de la correspondiente modificación del acto administrativo de designación.

NOMBRE	**HELMER HERRERA RIVERA**
CARGO	**Subgerente General del Área Operativa**

Validación	*Nombre Completo / Empleo*	*Vo.Bo.*
Elaboró	*Andrea Milena Salinas Acero* *Apoyo Subgerencia General del Área Operativa*	
Revisó	*Martha Camargo Molano* *Profesional de Contratación*	
Aprobó	*Yeison Rokney Torres Suarez* *Gerente General*	

No	*Archivado en*